

**Estrena en EU 'Guerra Civil'**  
Con la polarización como contexto, el filme profundiza en la crisis generada desde el poder en la Casa Blanca. **GENTE**

## ECHAN AL BARSÀ

Una expulsión al minuto 29 provocó que el Barcelona perdiera el control del partido de vuelta de Cuartos de Final ante el PSG, que acabó aplastando 4-1 (6-4 global) y eliminando a los culés de la Champions.



## IMPONEN SUS REGLAS

Productos, cuyos precios y comercialización está bajo control del crimen organizado:



MIÉRCOLES 17 / ABRIL / 2024 CIUDAD DE MÉXICO 50 PÁGINAS. AÑO XXXI NÚMERO 11,060 \$ 30.00

# REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Anuncian juicio político contra presidenta de la Corte

# Preparan morenistas aplanadora contra Piña

Acusa Zaldivar que usan Judicatura para golpearlo y dañar a Sheinbaum

MARTHA MARTINEZ

Morena y sus aliados en el Congreso aceitan la aplanadora legislativa contra la Ministra Norma Piña, presidenta de la Suprema Corte, para llevarla a un juicio político con la intención de destituir.

Según Morena, la Ministra Piña echó mano de la Suprema Corte y del Consejo de la Judicatura para dañar políticamente a este partido y a su candidata Claudia Sheinbaum, al admitir una denuncia en contra del ex Ministro Arturo Zaldivar por presuntos actos de corrupción y hostigamiento a empleados, jueces y Magistrados.

El ex Ministro es actualmente coordinador de la reforma judicial en la campaña de Claudia Sheinbaum.

Para ser procedente, el juicio político en contra de Piña requeriría de mayoría simple en la Cámara baja y de mayoría calificada en el Senado y podría concluir con la destitución o la inhabilitación de la funcionaria.

Morena sí tiene mayoría simple en la Cámara de Diputados, pero no alcanza mayoría calificada en el Senado.

Acompañado por Mario Delgado, presidente de Morena, Zaldivar acusó a la presidenta de la Corte de intervenir en el proceso electoral. "La Ministra Piña tomó la decisión de intervenir activamente en el proceso electoral a través de la admisión de una supuesta denuncia anónima sin ninguna prueba que, además, desde la Corte se distribuyó masivamente a los medios, en las redes, con



El ex Ministro Zaldivar anunció el juicio, junto con el presidente de Morena, Mario Delgado.

## CAMINO AL JUICIO

Cómo procede un juicio político:



el único propósito de dañar políticamente a mi persona y a nuestro movimiento.

"Todo este cúmulo de irregularidades, la intervención indebida en el proceso electoral, el uso faccioso de la Corte y del Poder Judicial de la Federación, nos obliga a presentar una denuncia de inicio de juicio político en contra de la Ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia", anunció.

Acusó a la presidenta de la Corte de operar en favor de la candidata de PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez. Ella le respondió desde Jalisco.

"Yo creo que más bien el Ministro Zaldivar tiene que explicar por qué está pasando lo que está pasando. Ya hay Magistrados con nombre y apellido que están denunciando al Ministro de cosas que a ellos les consta que fueron presionadas", señaló.

## PRESIONES EN EL PISO 14

ABEL BARRAJAS

En la propia sede encargada de administrar el trabajo y vigilar la disciplina de los jueces ocurrían las presiones, amenazas y extorsiones.

Según la investigación que inició el Poder Judicial contra el ex Ministro Arturo Zaldivar, jueces y Magistrados llegaban al piso 14 del edificio del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), en Insurgentes Sur, sin saber el motivo por el que habían sido citados.

Se sentaban en una sala de espera, donde todo el tiempo estaban presentes unos escoltas armados, y cuando finalmente salía de su oficina Carlos Antonio Alpizar Salazar, ex secretario General de la Presidencia del CJF, éste le pedía pasar a un cubículo servicio.

Antes del encuentro con el funcionario, debían entregar sus celulares y dispositivos electrónicos. Por seguridad, incluso les revisaban sus bolsos y bolsillos.

Era la forma en que Alpizar operaba por instrucción del entonces presidente de la Corte, en favor del Gobierno; ponía sobre la mesa la línea que debían seguir los juzgadores para resolver una vinculación a proceso, un amparo, una suspensión, una sentencia.

Zaldivar ha negado todo, exige pruebas y asegura que todo es un invento por una persecución política por su simpatía con Morena.

## Reportan 10 estados acoso y extorsión por mercancías

SARAI CERVANTES

El crimen organizado ha expandido su control en las actividades económicas del País y ahora controla el flujo de mercancías en ciudades de al menos 10 estados.

Transportistas y líderes de cámaras de comercio describieron que las bandas delictivas no sólo extorsionan y cobran derecho de piso a las empresas para repartir sus productos, sino que determinan cuáles marcas pueden distribuirse por región y cuáles no.

La delincuencia bloquea el paso a unidades de reparto al momento de la entrega, alcanza a los conductores y con armas de fuego prohíbe la venta de productos o verifica que la unidad no lleve mercancía "prohibida" en la zona. "Mediante notificaciones de 'clientes' sobre productos vetados, prohíben la comercialización de marcas que no sean las que ellos manejan o las decomisan", explicó uno de los denunciantes.

Ahora, dijo, las bandas delictivas deciden horarios, precios y las marcas que se distribuyen, lo que afecta a transportistas y al consumidor final.

Operadores y agentes de venta que se oponen sufren agresiones físicas o son privados de su libertad. En las ciudades donde ejercen control de mercancías son Culiacán, Veracruz, Matamoros, Irapuato, León, Morelia, Guadalajara, Zapopan, Zacatecas, Tijuana, Tepic, Reynosa, Laredo, Toluca, Cd. Altamirano y Arcelia.

Pero el problema va creciendo.

En Morelos, las tortillerías han decidido bajar sus cortinas ante las extorsiones y los ataques constantes.

En Zinacantan, Estado de México, se han quedado sin rastro para procesar pollo vivo, debido a las extorsiones de "La Familia Michoacana".

Miguel López Fiesco, especialista del sector transporte, indicó que el problema comenzó hace cinco años en el Estado de México, pero se ha agravado y se ha extendido a Michoacán, Guerrero y Jalisco.

## Da Edomex a Salinas P. contrato de 338 mdp

ABRAHAM CHIMAL

TOLUCA.- Mientras el Gobierno federal mantiene un conflicto con el empresario Ricardo Salinas Pliego por adeudos fiscales, el del Estado de México, encabezado por Delfina Gómez, le asignó un contrato millonario a sus empresas.

Total Play y Totalsec, filiales de Grupo Salinas, serán las encargadas de proveer durante tres años el servicio de internet en las dependencias y organismos de la Administración estatal, así como en sitios públicos y estaciones de transporte masivo, por un monto de 338.4 millones de pesos.

El contrato inició el pasado 1 de abril y finalizará el 31 de marzo de 2027, de acuerdo con documentos de la Dirección General de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor del Gobierno michoquense.

La propuesta conjunta de ambas compañías recibió la adjudicación de la licitación pública LPNP-011-2024 el pasado 31 de marzo, lue-

## GANA CON DELFINA

Total Play y Totalsec, filiales de Grupo Salinas, fueron contratadas por el Gobierno morenista:

338.4 mdp pagarán a las empresas



- 3 años de internet contratados
- 323 accesos para dependencias
- 97 conexiones en espacios públicos
- 136 en estaciones de transporte público

go de que el ofrecimiento de las empresas Hola Innovación y Silent4Business fue desechado por falta de documentos solicitados en el procedimiento.



Nadia Elizabeth Macías Leonel PRO

## SE QUEDA MUDA

Nadia Macías, candidata del PRD al distrito 20 por CDMX, tuvo una participación atropellada durante el debate. Se quedó callada y no pudo responder preguntas. **CIUDAD**

## Dejan pendientes en banca al próximo Gobierno

La última Convención Bancaria de esta Administración se llevará a cabo con temas pendientes en el sector, como simplificación para apertura de empresas, reforma a créditos de nómina, así como regulaciones en ciberseguridad y para criptomonedas. **NEGOCIOS**

## RECORTA PEMEX A LA MITAD EXPORTACIONES

DIANA GANTE

A partir de este año, México exportará sólo la mitad del crudo que destinaba al mercado exterior el año pasado.

De acuerdo con la Prospectiva de Petróleo Crudo y Petrolíferos 2023-2037, elaborado por la Sener, este año se tendrán disponibles para exportación sólo 511 mil barriles por día.

Esto significa una reducción de 50.5 por ciento respecto al millón 33 mil barriles diarios enviados al mercado exterior el año pasado, según reportó Pemex en sus indicadores petroleros.

En el primer bimestre -últimas cifras oficiales- Pemex exportó 946 mil barriles diarios en promedio.

Recientemente se dijo a conocer que México reduciría el volumen de crudo que se comercializa al extranjero como parte de la estrategia para alimentar el complejo de Dos

Bocas, Tabasco, que entrará en operación próximamente.

Como resultado de este anuncio, para abril, Pemex ordenó una reducción de 436 mil barriles por día y para mayo, 330 mil, según reportó Reuters.

En el documento prospectivo de la Sener se observa, la tendencia se mantendrá en los siguientes 15 años, aunque las exportaciones no se suspenderán por completo.

El procesamiento de petróleo estimado en el SNRP (Sistema Nacional de Refinación) para 2023 es de 818 mil barriles diarios, para llegar a un millón 507 mil barriles diarios en 2037. En este sentido, y de acuerdo con Pemex, la mayoría de la producción se va a procesar y refinar, ya que entrará en operación la refinería Olmeca en 2024", apunta el reporte.



ENTREVISTA XÓCHITL GÁLVEZ RUIZ

Candidata presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México

LA SUCESIÓN 2024

BERENICE PEREZ/EL UNIVERSAL

## Si 62% sale a votar, adiós AMLO y su candidata

Advierte una elección de Estado con una "tremenda intervención del Presidente" y un gasto de campaña de miles de millones de pesos por parte de Sheinbaum; dice que la intromisión del crimen está "cañona" y en algunos lugares definirá a los ganadores



DAVID APONTE Y CARLOS BENAVIDES

—nacion@eluniversal.com.mx

Xóchitl Gálvez no cree en las encuestas. Asegura que en todas las mediciones que la ponen en segundo lugar hay un alto número de personas que, por miedo, no responden. Considera que "esta elección no está decidida" y que el 2 de junio habrá una gran sorpresa, pues dice que si al menos 62% del padrón electoral sale a votar ella

ganaría la contienda y mandaría a su casa al presidente Andrés Manuel López Obrador y a la candidata Claudia Sheinbaum.

"Estoy convencida de que si sale a votar más de 62% de la población vamos a ganar. Es un tema de participación. Morena no va a volver a sacar 30 millones de votos ni yendo a bailar a Chalma", afirma.

La aspirante opositora, abandonada por el PAN-PRI-PRD, considera que si la votación la favorece "al Presidente no le va a quedar de otra"

que reconocer su triunfo, aunque no descarta que, de ser necesario, acuda a los tribunales para defender su victoria, al acusar que se vive una elección de Estado con una "tremenda intervención" del Presidente de la República y un gasto de miles de millones de pesos en la campaña de la candidata de Morena.

"El Presidente se pitorrea del Instituto Nacional Electoral y de las instituciones", asevera.

En entrevista con EL UNIVERSAL, realizada en la Ciudad de Mé-

“

La corrupción es lo que pudrió a México. Se meten con mi hijo, pero no se puede comparar con los audios, los videos de los hijos del Presidente”

xico, Gálvez dice que de llegar a la Presidencia sacará a las Fuerzas Armadas de los negocios y de la construcción de obras públicas, ya que opina que este gobierno las ha expuesto a la corrupción, al involucrarlas en ese tipo de tareas.

Sobre la intervención del crimen organizado y la violencia que se registra en el proceso electoral, advierte que la situación está "cañona" y que en algunos lugares del país estos grupos influirán en los resultados.

| A4 |



SASKIA NIÑO DE RIVERA

"Si creemos que en México la violencia sexual no debe ser una prioridad absoluta estamos muy equivocados"

| A19 |

OPINIÓN

NACIÓN

- A5 Hector de Mauleón
- A11 Ana Paula Ordóñez
- A12 Carlos Lorea de Mola
- A13 Mero Melibonado

\$17.47

DÓLAR AL MENUDEO

Año 107, Número 38,857, CDMX, 40 págs.

38857



### Aumenta la dependencia de energías sucias

La generación de electricidad con fuentes fósiles como el gas natural pasó de 57.4% del total en marzo de 2022 a 61.3% en el mismo mes de este año, indican datos del Cenace.

| CARTERA | A24

VECINOS AFECTADOS POR AGUA CONTAMINADA



FINANCIERA/EL UNIVERSAL

### PAGAN 30 MIL PESOS POR LIMPIEZA DE TINACOS Y CISTERNA

Las familias de un condominio en la alcaldía Benito Juárez, afectadas por el agua contaminada, contrataron a una empresa, pues continúan en lista de espera para la limpieza gratuita del gobierno. Además han desembolsado 5 mil pesos por dos pipas de agua potable. | A20 |

## Con la ayuda de Morena, Zaldívar contraataca a Piña

MARÍA CABADAS Y ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El ministro en retiro Arturo Zaldívar lanzó una ofensiva contra la presidenta de la Corte, Norma Piña, por la investigación que se le sigue junto a excolaboradores por presuntos actos de corrupción.

Respaldado por Morena, anunció que presentará un juicio político contra la ministra por utilizar al Máximo Tribunal con fines electorales y por atacar la autonomía del Tribunal Electoral, además de una denuncia ante la FGR.

Expertos ven revancha política en el juicio que busca Zaldívar.

| NACIÓN | A10

EL DATO

El artículo 110 constitucional indica que los ministros pueden ser sujetos a juicio político.

## Diputados alistan la aprobación del plan de pensiones

Se prevé que hoy se vote en el pleno; contempla para 2026 o 2027 los primeros beneficiarios

de 70 años que hayan cotizado en las Afore y no los hayan reclamado. Se prevé que hoy se avale en el pleno.

La reforma no requiere mayoría calificada y sólo con el voto de los 244 diputados de Morena, PT y Verde puede aprobarse; de inmediato se turnaría al Senado.

La secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, dijo que se contempla nutrir al fondo con las utilidades y excedentes del Tren Mayn, el AIFA y la refinería de Dos Bocas. Los primeros beneficiarios se verán en 2026 o 2027.

| NACIÓN | A11

UD

COMER/INNO/EL UNIVERSAL



### ESPERANZAS DE MEDALLA EN PARÍS

A 100 días de los Olímpicos, las clavadasistas Alejandra Orozco y Gabriela Agúndez encabezan la lista de opciones mexicanas.

| B1 |

CULTURA

### Una década sin Gabo y el éxito de su última novela

El lanzamiento mundial de la obra *En agosto nos vemos* marca un hito en la historia literaria y editorial. | A26 |



ESPECTÁCULOS



### Verdú, la española que se siente mexicana

| A28 |

### MÉXICO SUMA APOYO CONTRA ECUADOR

Países de la Celac respaldan la demanda del gobierno mexicano ante la Corte Internacional de Justicia, por el asalto a la embajada en Quito. | MUNDO | A16

**MIÉRCOLES**  
17 DE ABRIL  
DE 2024

AÑO CVIII TOMO II,  
NO. 38.941  
CIUDAD DE MÉXICO  
52 PÁGINAS  
\$20.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

**PRIMERA**

## Alistan denuncia contra Rocío Nahle

Luego de que reveló viviendas de lujo de la exsecretaria de Energía en Veracruz (foto) y Nuevo León, el empresario Arturo Castagné la denunciará mañana ante la FGR. / 6



Foto: Tomada de X



Foto: AFP

BARCELONA **1**  
PSG **4**

ADRENALINA

## NUEVO FRACASO DEL BARÇA

Con un doblete de Mbappé (foto), el Paris Saint-Germain echó al Barcelona de la Champions.



EXPRESIONES

## LA MIRADA DEL VIAJERO

Más de 50 obras que resumen los últimos 20 años creativos de Jan Hendrix se exponen en el Palacio de Iturbide. / 26



Foto: Quimburo

EXPRESIONES

## UN CIERRE SOLIDARIO

El pabellón israelí en la Bienal de Venecia no abrirá hasta que Hamás libere a los rehenes que tomó el 7 de octubre. / 27

PREVÉN 45 GRADOS

## EL CALOR NO DARÁ RESPIRO

En los próximos días, los estados de Colima, Jalisco, Morelos, Nayarit y Sinaloa registrarán temperaturas por arriba de los 40 grados centígrados. Ayer, el termómetro marcó 32 grados en la CDMX (foto). / 16



Foto: AFP

EL PLENO DE LOS DIPUTADOS DISCUTE HOY LA INICIATIVA

# IMSS e ISSSTE apoyan el fondo de pensiones

AUNQUE MORENA tiene los votos necesarios para aprobar el dictamen, la Segob llamó a las bancadas de oposición a sumarse y que así sea avalado por unanimidad

POR XIMENA MEJÍA

Los titulares de Gobernación, del IMSS, del ISSSTE y del Infonavit solicitaron el apoyo de la coalición Morena-PVEM-PT en la Cámara de Diputados para avalar en el pleno la iniciativa que crea el Fondo de Pensiones para el Bienestar, que se alimentará de los montos no reclamados de las afores.

Luisa María Alcalde, titular de la Segob, aseguró que la reforma, prevista para discutirse hoy en el pleno, se convirtió en la prioridad del fin de sexenio y confío en que se concrete al haber "buen ánimo" entre los legisladores oficialistas.

Al rechazar que el dictamen tenga un propósito electoral o arriesgue los ahorros de los trabajadores, Alcalde pidió a la oposición leer la iniciativa antes de pretender impugnarla, como ayer anunció el PRI.

Recordó que el bloque mayoritario cuenta con los votos suficientes para aprobar la iniciativa, la cual requiere de mayoría simple, pero deseó que los opositores cambien de opinión y "ojalá pueda salir por unanimidad".

El diputado Ignacio Mier sostuvo que su iniciativa no es una propuesta inconstitucional. "Son 55 millones de trabajadores que

## Aplazan reforma por faltistas

Las reformas a las leyes de Amparo y de Amnistía que impulsó la 4T no avanzaron en el pleno del Senado debido al ausentismo de morenistas y sus aliados.

La oposición acordó no registrar sus asistencias para obligar a que el oficialismo formara por sí mismo el quórum constitucional, pero esto lo impidió la ausencia de 11 legisladores de Morena, el Partido Verde y el PES.

Así, el pleno del Senado

no pudo sesionar cuando tenía programado entregar un reconocimiento al almirante Rafael Ojeda, secretario de Marina, y quien esperó cuatro horas a que Morena formara el quórum.

Para la oposición, permitir el avance de la reforma a la Ley de Amparo dejará sin defensa a los ciudadanos cuando les quiten sus ahorros de las afores.

— Leticia Robles de la Rosa

PRIMERA | PÁGINA 9

GOBIERNO FEDERAL

## Ponen custodia a 250 candidatos

POR DAVID VICENTEÑO Y AURORA ZEPEDA

De 273 solicitudes de candidatos para tener seguridad, el gobierno federal la ha proporcionado en 250 casos porque en los 23 restantes la custodia fue declinada por los propios aspirantes.

Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, señaló que suman 15 abanderados asesinados, entre quienes destaca Gisela Gaytán, candidata de Morena a la alcaldía de Celaya, Guanajuato.

David Córdova Campos, comisario general de la Guardia Nacional, informó que la seguridad a candidatos no implica gastos extra para los elementos de la corporación que participan en este programa, ya que duermen en cuarteles o en las plazas donde son desplegados.

De acuerdo con el informe mensual Votar entre balas, la violencia política contra funcionarios, candidatos e instalaciones en los últimos cinco años ya triplica la que se registró durante el sexenio de Calderón.

PRIMERA | PÁGINA 4

## EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **2**  
Francisco Garfías **4**  
María Amparo Casar **6**



FUNCIÓN

## DISPUESTOS AL SACRIFICIO

En la segunda parte de *Rebel Moon*, que Netflix estrena el viernes, los protagonistas suman al amor como una de sus motivaciones.



Foto: Corbisia Netflix

GLOBAL



Foto: Reuters

## LA CELAC RESPALDA A MÉXICO HACEN FRENTE CONTRA ECUADOR

Luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador solicitó apoyo, países como Brasil, Colombia, Cuba y Bolivia respaldaron la denuncia contra el gobierno de Daniel Noboa. Incluso, Nicolás Maduro ordenó cerrar las sedes diplomáticas de Venezuela en Ecuador. / 24

MAGISTRADOS Y JUECES APOYAN A LA PRESIDENTA DE LA CORTE

## Zaldívar lanza arsenal legal contra ministra Norma Piña

POR XIMENA MEJÍA Y DAVID VICENTEÑO

Al considerar que la ministra Norma Piña usa al Poder Judicial con fines políticos, Arturo Zaldívar anunció nueve acciones legales contra la presidenta de la Suprema Corte.

Los recursos, detalló el ministro en retiro, serán una solicitud de juicio político, dos denuncias ante la FGR y dos ante la Fedpede, una

ante el Inai, una ante la Corte, otra ante el Consejo de la Judicatura Federal y una queja ante el INE.

Acompañado del presidente nacional de Morena, Mario Delgado, Zaldívar dijo no estar en contra de que el Poder Judicial lo investigue, sólo pide que la indagatoria sea neutral, no política.

"(Las acusaciones) son pura fantasía. Siempre he sido un hombre honesto, honorable; qué casualidad

que ahorita cuando pierden el debate salen con esto tan fantástico, tan grande, sin pruebas, es una cuestión política", sostuvo el ministro en retiro.

En tanto, ayer la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación expresó su apoyo a Piña tras el anuncio de que Zaldívar solicitará un juicio político en su contra.

PRIMERA | PÁGINA 2



**Martin Wolf**  
"La guerra en Medio Oriente nubla la economía global" - P. 22-23



**Blanca Heredia**  
"La oposición, sus demonios y estrategias discursivas" - P. 12



**Epigmenio Ibarra**  
"No se dan cuenta de la talla histórica del hombre" - P. 14

**META 2024** Acusa a la 4T a presidenta de la Corte de entrometerse en la elección y coordinar la "guerra sucia" de Xóchitl "para frenar la reforma judicial"; jueces y Álvarez Máynez cierran filas con la ministra

## Zaldívar contraataca y quiere llevar a "juicio político" a Piña

EQUIPO MILENIO, CIUDAD DE MÉXICO

El ministro en retiro Arturo Zaldívar informó que presentará denuncias ante varias instancias contra la titular de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, y de manera "inédita" se iniciará la demanda de juicio político, que "no es revancha ni venganza".

También reveló que se tramitarán varias quejas ante la Fisca-

lía General de la República, la Fedpade y el INE. El procedimiento puede iniciar en septiembre, una vez que comience el nuevo periodo de sesiones camerales.

Los jueces y magistrados federales, así como Jorge Álvarez Máynez, candidato presidencial de MC, manifestaron apoyo a Piña, quien días atrás había anunciado una investigación contrasu antecesor. PÁGS. 4 Y 5



**Sheinbaum en Yucatán**  
Obras de construcción de la Sedena no suplen a la IP  
GASPAR VELA - PAG. 6



**Recorrido por Jalisco**  
Gálvez insta a simpatizantes a tomar la calle para ganar  
L. NAVARRO Y K. RODRIGUEZ - PÁGS. 4 Y 5



**Eliminan "burocracia"**  
Agilizan "análisis de riesgo" para proteger a candidatos  
PEDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 8



Santiago Taboada, candidato a jefe de Gobierno, visitó el mercado Jamaica. CUARTOSCURO PAG. 8

### Migrantes ven "trampas" con el voto exterior

"Ganamos lo básico, como que 200 mil sufraguen y que haya tres formas": Fuerza Aztlán

GARDENIA MENDOZA - PAG. 7



### Iglesia llama a alianza por la paz, porque el gobierno no tiene solución ni puede

CARLOS VEGA, CIUDAD DE MÉXICO

El Episcopado llamó al sector empresarial y al gobierno federal a unirse en la misión de pacificar el país. PAG. 11

### Más de la mitad, pistolas

De EU, 95% de traficantes de armas, reconoce la ATF

ANGEL HERNÁNDEZ - PAG. 10

### AMLO desaira a Noboa... y cinco países apoyan la queja mexicana

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

El Presidente descalificó las "frivolidades" de su homólogo de Ecuador sobre buscar la paz "con ceviche y tacos". PAG. 17



**Aniversario.** Una tarde de película con Gabo en los Churubusco  
P. 26-27



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 17 DE ABRIL DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14279 // Precio 10 pesos



## Preven temperaturas de 45 grados

▲ Por la ola de calor, los registros máximos oscilarán entre 40 y 45 grados en al menos 14 estados, anticipó Meteored; estas condiciones persistirán hasta el fin de semana. El aumento se debe a un sistema de alta presión,

aparejado al fenómeno de *El Niño*, y la temporada de estiaje. En Guerrero, el río Balsas está a 40 por ciento de su capacidad. La imagen, en Plaza Tlaxcoaque. Foto Yazmín Ortega. DE LA REDACCIÓN Y SERGIO OCAMPO / P 28

## Encuentro virtual de 11 países

# Apoyo total de la Celac a México por el asalto de Ecuador

- López Obrador insta a naciones del organismo a sumarse a la denuncia ante la Corte de La Haya
- Lula: el allanamiento afecta a todos; Petro: fue una acción de barbarie; Díaz-Canel: acto hostil
- Maduro ordena el cierre de su embajada en Quito; Arce: se ultrajó la institución del asilo
- Noboa prefirió evadir la reunión extraordinaria; pierde apoyos en su país a días de una consulta

ARTURO SÁNCHEZ Y ALONSO URRUTIA; ORLANDO PÉREZ, PARA LA JORNADA / P 14

## El gobierno llama a votar por el fondo extra a las pensiones

- Se integrará con el traspaso de 10 millones de cuentas inactivas en Afore
- El Presidente: la reforma busca corregir el "infame" cambio que hizo Zedillo

/ P 20



## Zaldívar y Morena van por juicio político a la ministra Piña

◀ El togado en retiro señaló que presentará una denuncia contra la titular de la SCJN por múltiples anomalías, intervención en el proceso electoral y uso faccioso de ese ente, así como por su cercanía con Xóchitl Gálvez. Fotos José A. López y Roberto García. N. JIMÉNEZ Y J. PARTIDA / P 3 Y 4

## "Anular la prisión preventiva liberará a 68 mil acusados"

- Peligroso para la nación, advierte el gabinete de seguridad en carta a la SCJN
- La llama a respetar la Carta Magna, ya que afectaría a derechos humanos

A. URRUTIA Y A. SÁNCHEZ / P 7

**Rayuela**  
¿Serán la ineficiencia y la corrupción en el Poder Judicial lo que tiene presos a 68 mil sin sentencia?

# Lajornada



www.jornada.com.mx

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAUDE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

MIÉRCOLES 17 DE ABRIL DE 2024

## OPINIÓN

José Steinsteiger	17
Luis Linares Zapata	17
Fabrizio León Díez	18
Carlos Martínez García	18

## COLUMNAS

<b>Dinero</b>	
Enrique Galván Ochoa	6
<b>Astillero</b>	
Julio Hernández López	8
<b>Bajo la lupa</b>	
Alfredo Jalife-Rahme	16
<b>México SA</b>	
Carlos Fernández-Vega	22



# Firme crecimiento de México: Hacienda; FMI prevé desaceleración

- Mercado interno y empleo tienen dinamismo, señala Ramírez de la O
- “El *nearshoring*, uno de los factores que impulsan la actividad nacional”
- El organismo bajó el PIB de 2.7 a 2.4% para este año y de 1.5 a 1.4% en 2025
- El Nobel Stiglitz: el neoliberalismo ha empeorado la situación mundial

DORA VILLANUEVA; JIM CASON Y DAVID BROOKS, CORRESPONSALES / P 19 Y 21

## Colapsa una casa por explosión de gas en Tlalpan



▲ El derrumbe de la vivienda, ubicada en la calle Francisco I. Madero, colonia Ampliación Miguel Hidalgo tercera sección, provocó la muerte de una persona y heridas a cuatro más. Al menos 30 familias fueron desalojadas tras el siniestro, el cual sucedió minutos antes de las 8

horas. La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil reportó daños en al menos 12 inmuebles en un radio de 80 metros. “Se cimbó peor que en el sismo de 2017”, narró una vecina. Foto Alfredo Domínguez. ÁNGEL BOLAÑOS, JOSEFINA QUINTERO Y LAURA GÓMEZ / P 31

## Issste comprará con sus reservas cuatro hospitales que renta a la IP

- Fueron edificados bajo el oneroso esquema de asociación público-privada
- También se contratará a personal que se haga cargo de los servicios subrogados

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ / P 16

## Publica decreto el gobierno capitalino

# La corrupción inmobiliaria ya es delito en la CDMX

- Servidores públicos que se coludan pueden alcanzar hasta 30 años de prisión

ALEJANDRO CRUZ Y LAURA GÓMEZ / P 32

## Perdió el peso ganancias de 2024; lo afectó la inflación de EU

- Se depreció ayer 1.92 por ciento y cerró por arriba de 17 unidades por dólar
- La divisa estadounidense repuntó al anunciar la Fed que mantendrá tasas altas

CLARA ZEPEDA / P 20



## Explosión de gas en Tlalpan

Vista aérea de los escombros que dejó una explosión de gas en un inmueble ubicado en la colonia Miguel Hidalgo, en la alcaldía Tlalpan, y que dejó como saldo de diez personas heridas y una fallecida. Vecinos ayudaron a retirar los escombros del inmueble. **PAG 10**

## Segob defiende prisión preventiva contra Suprema Corte y CIDH

Luisa María Alcalde afirma que se liberaría a 68 mil presuntos delincuentes

**Polémica.** Luisa María Alcalde, secretaria de Gobernación, señaló ayer que 68 mil presuntos delincuentes reclusos bajo prisión preventiva oficiosa, podrían quedar libres por una resolución de la Suprema Corte.

Explicó que la Corte, a partir de una resolución emitida en enero de 2023 por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, “está proponiendo invalidar el artículo 19 constitucional y ordenar a todos los jueces del país inaplicar la prisión preventiva de oficio”.

En el grupo de probables liberados hay presuntos asesinos, violadores, narcotraficantes, pederastas, tratantes de personas,

feminicidas y traficantes de armas, explicó la funcionaria. “Estamos hablando de 11 mil 640 acusados de homicidio, 7 mil 150 señalados por secuestro, 5 mil 617 acusados de violación, 4 mil 13 por narcotráfico o narcomenudeo, 3 mil 800 de portación de armamentos y explosivos, mil 405 de femicidio, mil 273 de abuso infantil y corrupción de menores, y 405 por delincuencia organizada”, detalló.

Alcalde dijo creer que “la SCJN se excede en sus facultades y pretende tomar una decisión sin dimensionar lo que esto significa para la paz y seguridad de nuestro país”. **PAG 6**

### ENTREVISTA

Antimio Cruz - Páginas 16-17

**El cuidado de la naturaleza no debe ser visto como tarea de una sola dependencia; hay responsabilidades transversales: Felipe Ramírez Ruiz de Velasco, presidente de ENDESU**

### HOMENAJE

Eleana Herrera - Página 20

**Adolfo Gilly no pensó en la revolución como progreso, sino como freno para impedir nuevos desastres, dicen en el homenaje al historiador**

### REVIRE

Alejandro Páez Morales - Página 7

**Zaldívar pide juicio político contra presidenta de la Corte y la denunciará en FGR; la demanda, “por la comisión de delitos contra la administración de justicia, porque es evidente la enemistad que tiene conmigo”**

## Hacienda y Tesoro de EU acuerdan estrategia contra lavado de dinero

**Socios.** El subsecretario de Hacienda de México, Gabriel Yorio, acordó ayer en Washington con el Subsecretario del Tesoro para Terrorismo e Inteligencia Financiera de Estados Unidos, Brian Nelson, centrarse en mejorar el intercambio de información contra el lavado de recursos ilícitos.

La finalidad es detectar recursos procedentes del tráfico

de drogas, incluido el tráfico de fentanilo, la corrupción, el tráfico de armas, la trata y tráfico de personas y el fraude, todos ellos, ilícitos que ambas naciones consideran como “amenazas prioritarias”.

El objetivo es atender las prioridades que se derivan del combate al lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo. **PAG 18**

## Migrante obtiene amparo: no podrá ser desalojada si no le ofrecen albergue digno

**Protección.** Una migrante que está en un campamento de Plaza de la Soledad, en la Alcaldía Venustiano Carranza, obtuvo un amparo para no ser desalojada del lugar, a menos que se le ofrezca ingresar a un albergue digno, con condiciones de salubridad, alimentación y servicio médico, tal y como marca la Constitución. **PAG 10**

### LA ESQUINA

*La incapacidad para demostrar la comisión de delitos a partir de investigaciones serias nos ha llevado a pedir que una persona que ni siquiera ha sido procesada, ingrese a prisión por argumentos como “a lo mejor se escapa” o “tal vez reincide en el delito que no comprobamos”. Arreglando las averiguaciones, el problema de derechos humanos la prisión preventiva oficiosa no sería tan grande.*



## ELECCIONES 2024

### EN YUCATÁN

**Claudia Sheinbaum**  
PROGRAMAS SOCIALES, UN APOYO PARA DISMINUIR LA DESIGUALDAD, PERO NO SUSTITUYEN EL EMPLEO.  
PÁG. 35



### EN JALISCO

**Xóchitl Gálvez**  
CULPA A AMLO DE QUE LOS PADRES DE LOS 43 QUIERAN BOICOTEAR EL PROCESO ELECTORAL.  
PÁG. 35



FOTOS: ESPECIAL Y CUARTOSCLUB

## ENTRE/DICHOS

**JAIME CÁRDENAS**  
INCIDENTES RECIENTES HACEN DUDAR DE LA CAPACIDAD DEL INE. DEBERÁ ESTAR ATENTO.  
PÁG. 37



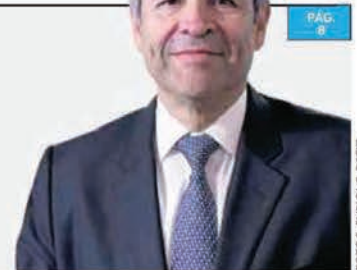
**TONATIHU RODRÍGUEZ**  
Director de Banco Azteca

**Preparados para enfrentar retos y aprovechar oportunidades.**

## 37ª CONVENCIÓN BANCARIA

**MANUEL ROMO**  
Director de Citibanamex

**Separación, en fase final de pruebas y autorizaciones.**



FOTOS: ENRIQUE CRITZ

# Anticipa FMI menor crecimiento de México

## Crecimiento económico

■ Var. % anual del PIB

	Pronósticos		
	2023	2024	2025
Mundial	3.2	3.2	3.2
China	5.2	4.6	4.1
Rusia	3.6	3.2	1.8
México	3.2	2.4	1.4
EU	2.5	2.7	1.9
Eurozona	0.4	0.8	1.5
Alemania	-0.3	0.2	1.3

Fuente: FMI

**Infome WEO.** Recorta estimado del PIB de 2.7 a 2.4% en 2024; revira Ramírez de la O: mantendrá dinamismo la economía

El FMI recortó los pronósticos de crecimiento de México para este año y anticipó una mayor desaceleración para 2025. Rogelio Ramírez de la O reviró y dijo que el dinamismo económico del país seguirá.

Para 2024, el organismo redujo su proyección del PIB de 2.7 a 2.4 por ciento, y para 2025 de 1.5 a 1.4 por ciento, pues espera que el gobierno endurezca la política fiscal.

Sin embargo, el titular de Hacien-

da dijo en Washington que la fortaleza de México seguirá apalancada al mercado interno, al dinamismo del mercado laboral, los cambios del comercio global y al *nearshoring*.

Petya Koeva Brooks, subdirectora del Departamento de Investigación del FMI, dijo que se revisó a la baja el crecimiento por los débiles resultados de finales de 2023 y principios de 2024, y por una contracción en la manufactura.—F. Gázquez / PÁG. 4

**JEROME POWELL**

**RETRASARÍA FED RECORTE DE TASAS POR DATOS RECIENTES DE INFLACIÓN.**

PÁG. 12



**\$17.05 TIPO DE CAMBIO.**

Se debilita el peso frente al dólar y ayer superó la barrera de las 17 unidades, ante posibles retrasos en los recortes de las tasas de interés en EU. /PÁG. 12

## Denunciará Zaldívar a Piña por interés electoral

Arturo Zaldívar en conjunto con Morena interpondrán diversas denuncias penales y una solicitud de juicio político en contra de Norma Piña, presidenta de la Suprema Corte de Justicia.

El ministro en retiro dijo que la denuncia sería por “uso faccioso de la institución”.

Destacó que “la ministra Piña tomó la decisión de intervenir en el proceso electoral”, “apoyar a la candidata de oposición, Xóchitl Gálvez” y “convertirse en el brazo opositor a la candidatura de Sheinbaum”.

“No es nueva su cercanía con la oposición”, dijo el exministro. —Victor Chávez / PÁG. 33



**Morena lo apoya.** Asegura que la ministra presidenta se reunió con PRI y PAN.

## ESCRIBEN

**Manuel Sánchez**  
RAZONES Y PROPORCIONES / 10

**Ciro Murayama**  
ECONOMÍA POLÍTICA / 28

**Juan Ignacio Zavala**  
AUTONOMÍA RELATIVA / 37

**Lourdes Mendoza**  
SOBREMESA / 39

## MUSK PLANEA TARIFA PARA IR CONTRA BOTS Y SPAM

El empresario cobraría a usuarios nuevos de X por publicar en la red social. PÁG. 23

## RECUPERACIÓN DE ACAPULCO, EN CIERNES

Hoteles subirían de 10 y hasta 30% sus tarifas tras remodelación por Otis. PÁG. 18





## Peso sufre traspés y cierra arriba de 17 unidades por dólar

El conflicto entre Irán e Israel y la política de la Fed causaron depreciación de la divisa en 1.93%; se anuló su avance en el año.

● PÁG. 23



FUENTE: BANCO DE MÉXICO

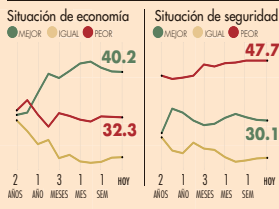
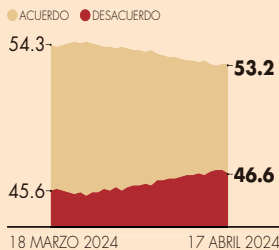
GRÁFICO EE

## #AMLOTrackingpoll

### Persiste estabilidad

La aprobación se mantiene alrededor del 53%, lo que sugiere que quienes lo aprueban son su base de apoyo.

● PÁG. 46



## En Primer Plano

El de EU lo eleva de 2.1 a 2.7%; mantiene el global en 3.2%

# FMI ajusta a la baja pronóstico del PIB para México este año; sería de 2.4%

Atribuye la reducción en su previsión para la economía mexicana a la desaceleración iniciada en el último cuarto del 2023.

Consolidación fiscal y efectos de inversiones por nearshoring influyen en proyecciones para 2025.

Yolanda Morales

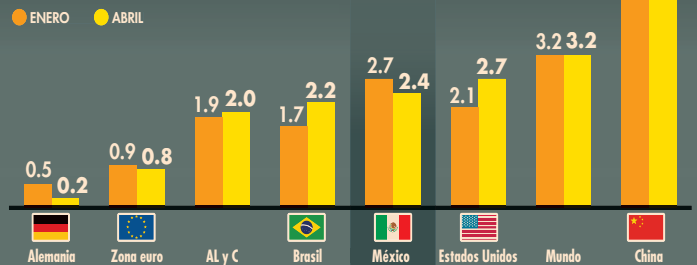
● PÁGS. 4-5

## Resiliencia ante las tasas

Las economías del mundo han mostrado cierto grado de adaptación a las condiciones generadas por las políticas de las entidades financieras globales en los últimos meses.

### Proyecciones de crecimiento de la economía

PIB REAL, VARIACIÓN EN % ANUAL



FUENTE: FMI

## Empresas y Negocios

CMIC presenta estrategia de 10 puntos contra la crisis hídrica

Necesario, atender temas de infraestructura hidráulica: Méndez.

● PÁG. 30

### \$90,000

millones anuales se deben invertir para resolver la crisis del agua.

Funcionarios cierran filas con fondo de pensión

Cuentas no reclamadas, fuente insegura de recursos, advierte IMEF.

● PÁG. 6

Preocupa que este sea el paso de una estatización, porque las cuentas no son del Estado.

Rubén Moreira,

COORD. DE GPO. PARLAMENTARIO PRI.

En cinco años, 836 ataques a actores políticos

Violencia busca influir en control político y recursos públicos.

● PÁG. 38

### 581

municipios han registrado algún tipo de ataque: Votar entre Balas.

Sobrevive el campo pese al cierre de FND

● PÁG. 10

## Opinión



¿Por qué los pronósticos de inflación han sido tan equivocados?

● PÁG. 36

Raúl Martínez Solares ● PÁG. 19

Maribel Ramírez C. ● PÁG. 29

Marco A. Mares ● PÁG. 30

Eduardo Ruiz-Healy ● PÁG. 42

Fausto Pretelin M. ● PÁG. 43

## Política y Sociedad



## Redes, universidades, pymes e inversiones

● PÁG. 39

Contento con desempeño en redes y universidades del país



Jorge Á. Máyne, MOVIMIENTO CIUDADANO.

En las redes sociales, la información se puede contrastar para evidenciar que hay campañas basadas en la mentira.

Propone agencia para impulsar a las pymes y a emprendedores



Xóchitl Gálvez, PAN-FR-FRD.

Queremos que la gente genere empleo, que genere prosperidad. La gente es trabajadora, lo único que requiere es un empujón.

Atraer inversiones al país de manera ordenada, objetivo de la 4T



C. Sheinbaum, MORENA-PR-PRVEM.

La idea de que la IT está en contra de la inversión y la IP es falsa. Queremos inversión ordenada y que genere bienestar para el pueblo.



7 509661 885870

**REGRESA INMACULADA**  
 Con The Celebration Tour, Madonna vuelve a México por quinta ocasión; la Reina del Pop ofrecerá cinco presentaciones en el Domo de Cobre VIDA+ P. 19

*A desplumarse por bicampeonato*

Tras vencer en 2023, los Pericos de Puebla quieren hacer historia convirtiéndose en el décimo equipo en repetir el triunfo **DXTP. 22**

MIÉRCOLES 17 DE ABRIL DE 2024  
 AÑO XIII N° 3164 | CDMX

**24 HORAS**  
**EL DIARIO SIN LÍMITES**

**BUSCAN INTIMIDAR, DICEN JUECES Y MAGISTRADOS**

# Morena arropa a Zaldívar vs. Piña

Cuatro días después de que se anunciara que hay una investigación contra Arturo Zaldívar por presuntamente cooptar a jueces y magistrados en favor de algunos fallos, el partido oficial y el expresidente de la Suprema Corte informaron, juntos, acciones legales en contra de la presidenta del máximo tribunal del país, Norma Piña, entre ellas un juicio político. La Jufed, que agrupa a los juzgadores del país, respaldó a la ministra presidenta: la quieren difamar por cumplir con su obligación **MÉXICO P. 3**

**INICIATIVA DE FONDO DEL BIENESTAR NO PRECISA MONTO DE PENSIÓN: IMCO MÉXICO P. 3**



**PERROCALOR.** En medio de la primera onda de altas temperaturas de 2024, ciudadanos padecen los estragos de las altas temperaturas, mientras este lomito aprovecha las fuentes de la Plaza de la República para refrescarse **CDMX P. 9**

## La CELAC respalda a México por embajada

En una cumbre virtual, la mayoría de países miembros condenaron "enérgicamente" el asalto a la embajada mexicana en Quito, que tacharon de "inaceptable"; mientras, Venezuela anunció el cierre de sus sedes diplomáticas en el país andino, ante la ausencia del presidente Daniel Noboa en la reunión **MUNDO P. 17**



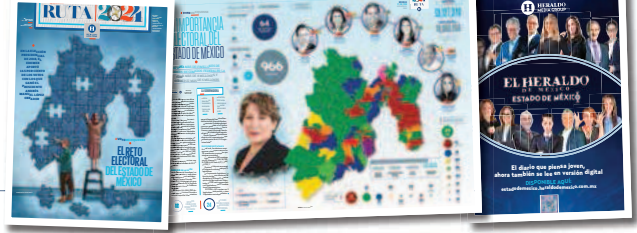
**BALANCE POSITIVO**  
 Santiago Creel, coordinador de la campaña de Xóchitl Gálvez, afirma que la candidata avanza en las preferencias electorales **MÉXICO P. 4**

## BANQUEROS, LISTOS CON 1.4 BILLONES PARA NEARSHORING

**HOYESCRIBE** La presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, está a dos fuegos. Por una parte, el anuncio del exministro Arturo Zaldívar de solicitar el inicio de un juicio político en su contra, además de presentar "diversas" denuncias ante la Fiscalía General de la República, y por otra el Gobierno presionando para que la Corte no declare inconstitucional la prisión preventiva oficiosa. **ADRIÁN TREJO PÁGINAS**

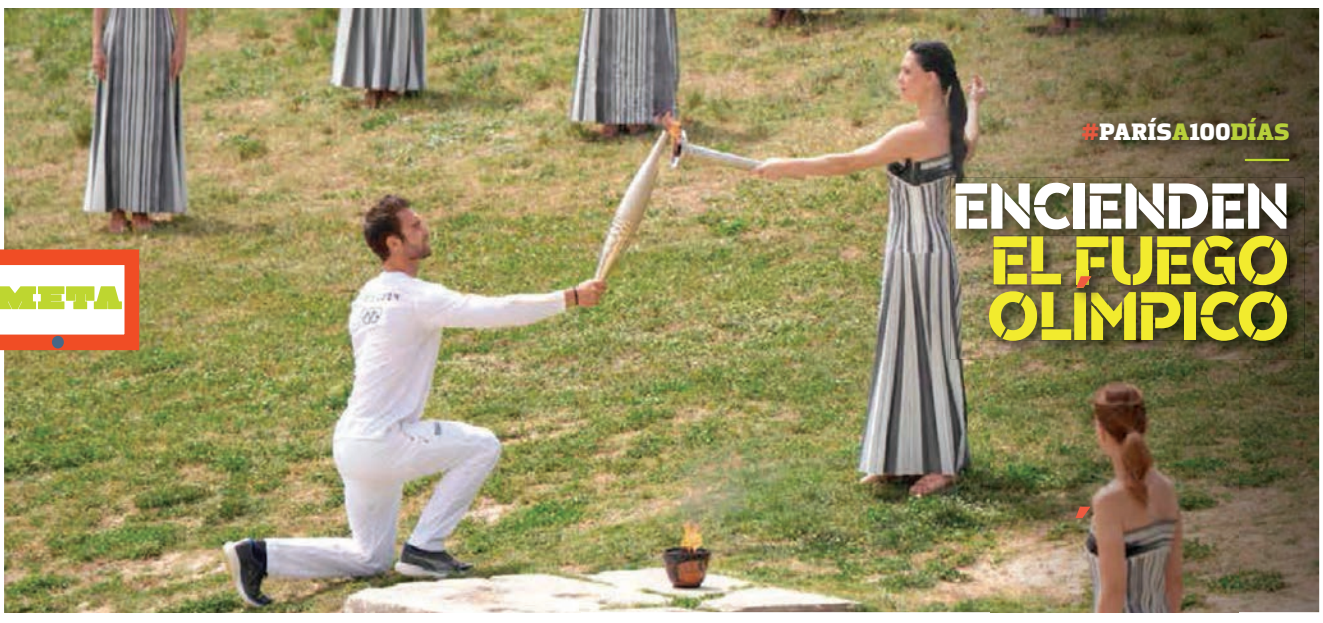
Previo a la 87 Convención Bancaria, Julio Carranza, presidente de la ABM, dijo que los bancos están preparados para la relocalización **NEGOCIOS P. 15**





# EL HERALDO

DE MÉXICO



**M** META

#PARÍS100DÍAS

ENCIENDEN EL FUEGO OLÍMPICO

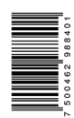


FOTO: AP

#DEPENSIONES

BANCOS SE RESISTEN A REFORMA: AMLO P12



#HORACIODUARTE  
"GOBIERNO SE HA ABIERTO A LA GENTE" P27

FOTO: ESPECIAL

#GNYEJÉRCITO

# DAN PROTECCIÓN FAST TRACK A CANDIDATOS

EL GOBIERNO FEDERAL ELIMINÓ EL PROTOCOLO DE ANÁLISIS DE RIESGOS EN LAS SOLICITUDES PARA QUE RECIBAN ATENCIÓN EXPRES, DIJO ROSA ICELA RODRÍGUEZ

POR IVÁN SALDAÑA, NOEMÍ GUTIÉRREZ Y MISAEL ZAVALA/P4

**Caliente**  
caliente.mx  
Recibe de regalo\* \$1,000  
SIN DEPÓSITO

DÍA	HORARIO	PARTIDOS ABRIL	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17	13:00	BAYERN M. VS ARSENAL	+137	+270	+187
17	13:00	MANCHESTER C. VS R. MADRID	-150	+333	+400
18	13:00	AS ROMA VS MILAN	+187	+250	+145

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO, CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: **\$9,697**

BAJA LA APP EN CALIENTE.MX

CRISIS CON ECUADOR  
Asalto a embajada

## México suma apoyo de Celac con Honduras y Venezuela al frente

**CONDENAN** irrupción en embajada; piden salvoconducto para Glas y exigen disculpa; Maduro cierra sedes diplomáticas. **pág. 8**

**LLAMA** Castro a consultas a encargada de negocios; rechaza AMLO invitación de Noboa a comer ceviche y tacos: "No es frivolidad"



LAGUNA casi seca en el Parque Sierra Morelos, en Toluca, ayer.

## En plena crisis hídrica, Conagua reduce reportes de llenado de presas

**CAMBIA** sesión semanal a quincenal; deja en vilo información de 210 embalses; el Cutzamala baja de 34.8% a 33.2% en una semana; en el país, 78 incendios activos. **pág. 11**

Germán Martínez Santoyo  
**CARGO:** director de Comisión Nacional del Agua



# La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MIÉRCOLES 17 DE ABRIL DE 2024 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4623

PRECIO \$10.00

SE CALIENTAN ÁNIMOS POR ELECCIÓN

# Zaldívar, arropado por Morena, va contra Piña; pedirá juicio político

C. ARELLANO, S. RAMÍREZ Y J. BUTRÓN

**Tras investigación** en su contra por corrupción y presión a juzgadores, el expresidente de la Corte presume apoyo del guinda y de Sheinbaum **págs. 3, 4 y 6**

**Anuncia** batería de recursos legales contra la ministra; enlista acción en el Congreso, denuncia penal en FGR, queja en el INE y una más ante el Inai

**ACUSA** a su sucesora de uso faccioso del Poder Judicial para beneficiar a la candidata del Frente y detener la Reforma Judicial.



**ES INDIGNO** usar a la Corte para pretender obtener beneficios de una candidata de la derecha y para pretender detener la Reforma Judicial"  
**Arturo Zaldívar**  
Expresidente de la SCJN



**TIENE** la piel muy sensible (Zaldívar), que se aguante, ha sido un hombre extremadamente violento, majadero conmigo, y ahora que le toca, se tira a llorar"  
**Xóchitl Gálvez**  
Candidata del Frente

**JUECES** y magistrados cierran filas con Norma Piña; advierten campaña difamatoria en su contra por combatir corrupción.

**XÓCHITL** pide a exministro explicar "cochupos"; sugiere separarse de campaña de Claudia; se volvió "vulgar ambicioso": Máynez.

## Aparatosa explosión en Tlalpan; 8 heridos

**ACUMULACIÓN** de gas en vivienda provoca estallido, colapso y daños a 43 más; "tembló feo", narran vecinos; lesionados, con quemaduras, fracturas...; rescatan a 8 lomitos con afectación en ojos y pelaje. **pág. 14**



Foto: Eduardo Cabrerola/Razón

## HOY ESCRIBEN

**JAVIER SOLÓRZANO**  
Es de ellos y sólo de ellos **pág. 2**

**RAFAEL ROJAS**  
Tres causas del caudillismo diplomático **pág. 4**

**VALERIA LÓPEZ**  
Trump: un indignado en el banquillo **pág. 23**

## DATA CÍVICA REGISTRA MIL 777 ATAQUES A POLÍTICOS EN 6 AÑOS

**INFORME** señala que fueron víctimas de amenazas, homicidio, desaparición y secuestro; 1 de cada 5 casos, en este año; SSPC reconoce 15 crímenes. **pág. 7**

**ELIMINAN** burocracia para dar protección a candidatos; detalla Rosa Icela que se da seguridad a 250 aspirantes a un cargo de elección popular.



7 503026 052006



## ENTREVISTA CON ROSARIO ROBLES

# Sheinbaum es cómplice en la agenda antifeminista de AMLO

SARA LOVERA Y RIVELINO RUEDA

### La exjefa de Gobierno de la capital asegura que el Presidente es conservador en temas como la interrupción legal del embarazo

Rosario Robles Berlanga, exjefa de Gobierno de la Ciudad de México, afirma que si Claudia Sheinbaum gana la elección del 2 de junio se cumpliría ese precepto que se han planteado los movimientos feministas en México durante décadas: cuerpo de mujer no garantiza perspectiva de género.

"Claudia ha mantenido un silencio cómplice durante seis años en el tema de la anulación de los derechos de las mujeres y en las políticas en contra de la perspectiva de género del gobierno de An-

drés Manuel López Obrador. Claudia les puso muros a las mujeres el 8 de marzo y nos recibió con gases lacrimógenos. Para mí eso sí es algo muy significativo", subraya.

En entrevista con la periodista Sara Lovera para *El Podcast La Lovera*, de Organización Editorial Mexicana (OEM), la ex titular de las secretarías de Desarrollo So-

cial (Sedesol) y de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, reitera que fue una "perseguida política" de la actual administración.

Robles Berlanga menciona que la investigación conocida como *La Estafa Maestra*, que la llevó a prisión de 2019 a 2023, involucraba a

10 dependencias de la administración pública federal, pero la única perseguida fue ella.

Abuelta de la causa penal por un juez federal el 24 de febrero de 2023, la también expresidenta nacional del PRD comenta que López Obrador tiene una formación muy conservadora en temas como la interrupción legal del embarazo

y el matrimonio entre personas del mismo sexo. "Realmente el Presidente no tiene una formación de izquierda y desconoce la lucha que durante tantos años dimos las mujeres".

"Han habido retrocesos muy importantes en este gobierno y se amparan en esta visión misógina, en este arquetipo patriarcal que representa López Obrador, porque es 'el padre que provee', que da dinero con los programas sociales, pero que también castiga al que se porta mal", afirma Robles. **Pág. 4**

**ESCRIBEN**

Hiroshi Takahashi **Pág. 5**  
 Alberto Aguilar **Pág. 15**  
 Luis Carriles **Pág. 14**

### CONTRAATAQUE

#### Zaldívar pedirá juicio político contra ministra

El ministro en retiro Arturo Zaldívar presentará una denuncia penal contra la ministra presidenta de la Corte, Norma Piña, al acusar que interviene en el proceso electoral. **Pág. 6**

### THE OUTLAW OCEAN PROJECT

#### La oscura ruta del camarón de India a EU

En la segunda parte de esta historia, Joshua Farinella describe el envío desde una procesadora en India a supermercados en EU de toneladas de camarón positivo a antibióticos, burlando las inspecciones sanitarias. **Normal**



### EDUARDO OSUNA, DE BBVA

## Somos tendencia porque tenemos muchos clientes

"No te enteras que se cae el banco que tiene 500 mil usuarios en la aplicación, te enteras que se cayó un banco que tiene 22 millones de usuarios", dice Eduardo Osuna Osuna, vicepresidente y director general de BBVA México, y asegura que el problema de su app no es recurrente cada quincena, sino esporádico. Adelanta que este año invertirán 15 mil millones de pesos, y de este monto 60 por ciento será para fortalecer sus canales digitales, pues se espera que cada vez más usuarios utilicen la aplicación y otros recursos de la institución. **Pág. 12**

87 CONVENCION BANCARIA



ROBERTO HERNÁNDEZ

## Explosión de gas tira una vivienda

Una explosión por acumulación de Gas LP en un domicilio particular de tres pisos en la Colonia Miguel Hidalgo Tercera Sección, de la alcaldía Tlalpan, dejó como saldo cinco personas heridas de gravedad. De acuerdo con reportes oficiales, una presunta fuga en un tanque de gas estacionario causó la explosión que derrumbó el inmueble. **Pág. 19**



LUIS BARBERA / LA PRENSA



**En debate, los aspirantes a gobernar la alcaldía Cuauhtémoc presentaron sus propuestas para atender diversos temas entre ellos, la inseguridad**

Pág. 13



**Pandemia y crisis económica han afectado a 350 mil establecimientos formales en la capital**

Pág. 10

CORTESÍA IECM

SERGIO VÁZQUEZ



f La Prensa Oficial

@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

MIÉRCOLES 17 DE ABRIL DE 2024

# LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVI | NÚM. 34,876 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN



# HORROR

**EXPLOSIÓN EN TLALPAN CAUSA EL DERRUMBE DE DOS CASAS Y CINCO MÁS ALEDAÑAS FUERON AFECTADAS; HAY AL MENOS 16 LESIONADOS, ENTRE ELLOS, CINCO DE GRAVEDAD**

Pág. 28



**Incendio se debió a la liberación del hidrocarburo de la aeronave; generó una mezcla reactiva y volátil: FGJ**

Pág. 30



CORTESÍA

**Arturo Zaldívar impulsará un juicio político y denuncia penal contra la ministra Norma Piña**

NACIONAL



LUIS A. BARRERA  
IGNACIO HÜTZEL



\$7.00

• NO. 4166  
• AÑO 14



ENCUENTRA TU EDICIÓN COMPLETA AQUÍ

diario

# BASTA!

MIÉRCOLES  
17 DE ABRIL  
DE 2024

EXIGEN A PAN ACLARAR CONTRATO DE MÁS DE 1 MDP; FUE PARA ENVÍO DE MENSAJES CONTRA MORENA CDMX 12

ANA MARÍA VÁZQUEZ

RESPUESTA A XÓCHITL GÁLVEZ, NO LE CREO MÉXICO 9

PONEN EN RIESGO A MEXICANOS

# SUPREMA CORTE LIBERARÍA A 68 MIL CRIMINALES

● De eliminarse la prisión preventiva, quedarían en libertad presuntos homicidas, secuestradores y violadores 7

## CÁRCELES

Los estados con más personas reclusas por prisión preventiva son:

Estado de México

21,718

Jalisco

8,342

Veracruz

4,554

Michoacán

3,315

Puebla

3,044

Esta decisión impactaría en la posible liberación de 68 mil presuntos delinquentes, de los cuales 35,341 se dividen de la siguiente manera:

Homicidio

11,640

Secuestro

7,150

Violación

5,617

Narcotráfico y narcomenudeo

4,013

Portación de armamento

3,800

Feminicidio

1,405

Abuso infantil y corrupción de menores

1,273

Delincuencia organizada

405

ES CANDIDATA DEL PAN, PRI Y PRD A LA CUAUHTÉMOC

Rojo de la Vega oculta todas sus empresas

CDMX 8

TEPJF ANALIZA QUEJA DE MÁYNEZ

Investigarían a Gálvez por compra de bots

MÉXICO 5

ANTE SCJN, CJF, FGR, INAI E INE

Denunciará Zaldívar a la ministra Piña

MÉXICO 4



**Muere cría de jaguar**

Una cría de jaguar melánico, rescatada del crimen organizado, falleció ayer de neumonía aguda, luego de que aguas negras inundaron el Zoológico de Morelia, Michoacán, afectación por la que se culpa al Ayuntamiento.

Iris Velázquez



**PIERDEN CHIMALAPAS  
38 MIL HAS. POR FUEGO**



**BOSQUE LA PRIMAVERA**

VÍCTOR OSORIO Y VIOLETA MELÉNDEZ

Los incendios forestales en Oaxaca en abril han dejado un área quemada de 38 mil 978 hectáreas, 32.5 kilómetros de caminos con daños y 6 mil 600 personas afectadas, indica una evaluación del equipo de mapeo rápido (EMS, por sus siglas en inglés) del sistema satelital Copernicus de la Unión Europea.

La evaluación detalla el impacto de los incendios forestales en las localidades de La Cruella y Benito Juárez, en la región de Los Chimalapas.

En La Cruella, el EMS reporta 37 focos de fuego activos y el área quemada en 22 mil 287 hectáreas.

Benito Juárez, en tanto, registra dos focos de fuego activos y suma 16 mil 691 hectáreas quemadas.

En su informe diario sobre incendios forestales en el País, la Conafor reportó ayer 78 siniestros activos en 20 entidades. La superficie total afectada ascendió a 50 mil 321 hectáreas.

En Jalisco, el quinto incendio forestal en el bosque La Primavera afectó 124 hectáreas y su remediación ecosistémica se valió en 20.7 millones de pesos.

Según el informe de la Fiscalía estatal, los daños en la zona demorarán hasta dos años en revertirse.

@reformanacional nacional@reforma.com

**NACIONAL**

MIÉRCOLES 17 / ABR. / 2024 / Tel. 555-628-7100

**35.3** millones de jóvenes emplean internet en México.

Pide Alcalde a Oposición reflexionar la propuesta

# Aprieta la Segob por saldo de Afores

Dicen a diputados que la iniciativa es una prioridad de fin de sexenio

CLAUDIA SALAZAR

La Secretaría de Gobernación, Luisa María Alcalde, señaló ayer que la reforma de pensiones se convirtió en la prioridad del fin de sexenio y aseguró que están listos para aprobarla porque, dijo, es en beneficio de los trabajadores, no en su perjuicio.

En la Cámara de Diputados se dio primera lectura al dictamen que formalizará que se tomen los recursos de Afores no reclamadas para integrar un Fondo de Pensiones del Bienestar. Hoy se pondrá a discusión junto con otras reformas a varias leyes.

La iniciativa propone crear el Fondo de Pensiones del Bienestar como un fondo mixto con recursos del Gobierno y con dinero de cuentas inactivas de las Afores.

Tras reunirse con diputados del bloque mayoritario (Morena, PT y PVEM), Alcalde acusó una embestida mediática contra la reforma y llamó a la Oposición a votar a favor, luego de que el PRI anunciara que de inmediato presentará una acción de inconstitucionalidad.

“En este cierre se van a discutir reformas fundamentales, por supuesto que la de pensiones es la que consideramos más importante porque tiene que ver con revertir los daños y los efectos de las reformas neoliberales que llevaron a que un trabajador y una trabajadora en lugar de jubilarse con el 90 por ciento, se estuviera jubilando con el 30 por ciento”, dijo la Secretaria de Gobernación sobre las reformas que crearon las cuentas individuales de ahorro para el retiro.

“Hoy tenemos esta oportunidad y confiamos mucho en la discusión, que se habrá de dar en la Cámara de Diputados y en el Senado, para que se apruebe y para que se garantice a todos los trabajadores que se puedan jubilar con el 100 por ciento de su salario, hasta el salario promedio”, añadió al salir de la reunión con diputados de Morena.

Alcalde, quien acudió con los titulares del IMSS, Zoé Robledo, y del ISSSTE, Bertha Alcalde (su hermana), planteó a los partidos de Oposición que analicen y lean bien el dictamen impulsado.

“Estamos convencidos de que es en beneficio de los trabajadores y ojalá pueda salir por unanimidad, sería grandioso”, mencionó.



La Secretaría de Gobernación (Izq.), Luisa María Alcalde, acudió ayer con los titulares del IMSS y del ISSSTE a una reunión con diputados de Morena y aliados en San Lázaro.

**Advierte la CTM sobre riesgos**

BENITO JIMÉNEZ

Trabajadores de México (CTM).

“La CTM está en desacuerdo con una propuesta que carece de sustento financiero y que podría poner en peligro las pensiones de nuestros jubilados y de las futuras generaciones de los trabajadores”, advirtió la organización que encabeza el senador prieta Carlos Aceves del Oflmo.

La reforma al sistema de pensiones es un modelo que va a centralizar los recursos de los trabajadores bajo el control del Estado mexicano, lo que puede comprometer la autonomía y seguridad financiera para el retiro de las y los mexicanos, advirtió la Confederación de

**Urge el PRI movilización**

CLAUDIA SALAZAR

El PRI en la Cámara de Diputados llamó a los sindicatos a movilizarse contra la reforma a las pensiones, porque el Gobierno busca confiscar 40 mil millones de pesos de los ahorros para el retiro, debido a que se consideran cuentas inactivas.

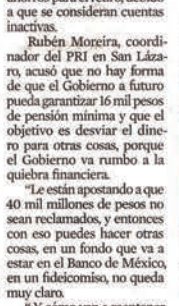
Rubén Moreira, coordinador del PRI en San Lázaro, acusó que no hay forma de que el Gobierno a futuro pueda garantizar 16 mil pesos de pensión mínima y que el objetivo es desviar el dinero para otras cosas, porque el Gobierno va rumbo a la quiebra financiera.

“Le están apostando a que 40 mil millones de pesos no sean reclamados, y entonces con eso puedes hacer otras cosas, en un fondo que va a estar en el Banco de México, en un fideicomiso, no queda muy claro.

“¿Y cómo van a mantener el costo de ese dinero? Van a empezar a usarlo para obras y entonces, el día que tú vayas (a reclamarlo), pues fíjate que no está”, sostuvo.

El PRI se trata de una expropiación de los bienes de los trabajadores que está en sus cuentas de Afores.

“Hago un llamado a los sindicatos a que defiendan a sus trabajadores, a las centrales obreras, incluso a las que están alineadas con Morena, que protejan a esta gente, que a lo mejor está en Estados Unidos y piensa que acá tiene un dinero”, dijo Moreira.



José Rafael Ojeda, Secretario de Marina, con la presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera.

**Dejan a Almirante vestido y alborotado**

MAYOLO LÓPEZ

Los jaloneos entre la Oposición y Morena impidieron ayer que el Secretario de Marina, Rafael Ojeda, fuera condecorado por el Senado.

El Almirante, su séquito y la banda de música se retiraron de la sede parlamentaria después de esperar en vano casi cuatro horas.

De acuerdo con la estrategia que desde la noche del lunes se había trazado, la Oposición tardó en presentarse en el Pleno para impedir que se diera primera lectura a los dictámenes de la Ley de Amparo y de Amnistía.

La sesión iba a iniciar con la ceremonia de condecoración al Almirante, pero la ausencia de la Oposición no permitía que se alcanzara el quórum; se necesitaban al menos 65 parlamentarios.

El salón estaba vacío. La banda de Morena despotricaba contra la Oposición y el Almirante Secretario esperaba en las oficinas de la Mesa Directiva, acompañado por la presidenta, la morenista Ana Lilia Rivera.

Los legisladores de Morena llegaron a proponer que la condecoración se entregara en el salón donde sesiona la Comisión Permanente, pero se desechó esa alternativa.

**Fox también dispuso de fondos.- Mier**

CLAUDIA SALAZAR

Al defender la reforma de pensiones, el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, manifestó que el ex Presidente Vicente Fox también dispuso de los fondos para el retiro.

Justificó que el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador lo hará ahora para complementar las pensiones de los trabajadores, mientras que Fox lo hizo para capitalizar a la Financiera Rural, hoy en proceso de liquidación por el actual Gobierno.

Con ello, Mier explicó que no están ante un acto de inconstitucionalidad, como acusa la Oposición, ya que existe el precedente de disponer del dinero de los trabajadores.

“Y ahí sí, nadie dijo nada, votaron a favor PAN, todos; PRI, todos; y del PRD solo votaron en contra seis.

“Y ahí sí, fue quitarle dinero a los trabajadores de sus fondos para mantener el equilibrio financiero del Gobierno”, aseguró Mier.

La reforma de 2002 de Fox consistió en disponer del dinero no reclamado en el SAR, que se constituyó entre 1992 y 1997, período de transición entre el fondo general para pensiones y las cuentas individuales administradas por las Afores.

La reforma de Fox sí dispuso de una reserva en el IMSS para entregar el dinero del SAR si había reclamos del mismo por los trabajadores.

En conferencia matutina dijo que la reforma de 1997 impuesta por el Gobierno de Ernesto Zedillo dejó desamparados a los trabajadores, pues con el esquema de ahorro individual administrado por las Afores, los montos de retiro son insuficientes.

Acusó que las Afores se resisten a entregar el dinero de las cuentas inactivas.

Pasadas las 14:00 horas, las bancadas del PAN, PRI, MC, PRD y Grupo Plural ocuparon sus escaños, pero sin registrar su presencia en el tablero electrónico.

Morena subió al salón, pero apenas sumaron 62 parlamentarios. No estaban Imelda Castro, Maribel Villegas e Ifigenia Martínez.

Al pie de la tribuna, el jefe del grupo parlamentario de Morena, Ricardo Monreal, dirigió un mensaje con el que ofreció disculpas a la Marina y fustigó a la Oposición.

Los músicos abandonaron el palco. Para entonces, el Almirante ya se había retirado. Antes de citar a sesión para hoy, la presidenta también se disculpó con la Marina.

La senadora panista Kenia López explicó que había hablado con el Secretario para hacerle notar que la Oposición estaba lista para la ceremonia. Según dijo, el Almirante asintió. Pero ya nada se movió. Dejaron sin medalla al titular de la Marina.

Legisladores morenistas comentaron que la frustrada condecoración fue por las simpatías a Marcelo Ebrard. Incluso, advirtieron que el Almirante presiona al equipo de Claudia Sheinbaum para garantizar un sucesor cercano.



## NACION

Escanee el código para visitar esta sección en nuestro sitio web.



Editor: Horacio Jiménez  
 Coeditor: César Reyes  
 Tel 55 5709 1313  
 Ext: 4571 y 4592

# Zaldívar anuncia juicio político contra Norma Piña

Con el respaldo de Morena, el ministro en retiro da a conocer que denunciará a la presidenta de la Suprema Corte ante la FGR, la FEPADE, el Inai y el Consejo de la Judicatura Federal



El ministro en retiro Arturo Zaldívar (der.) acudió a la conferencia de prensa que organizó el líder nacional de Morena, Mario Delgado, para dar a conocer diversos recursos legales que se interpondrán contra la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia.

MARÍA CABADAS  
 —nacion@eluniversal.com.mx

Por presuntamente utilizar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) con fines electorales y por el ataque a instituciones democráticas, como la autonomía del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el ministro en retiro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea solicitará un juicio político contra la ministra presidenta Norma Piña, respaldado por Morena.

"Si es inédita la presentación de una denuncia de juicio político contra el titular de la presidencia de la Corte, pero también es inédito abrir un procedimiento de investigación contra un presidente de la Corte, filtrado de manera masiva a todos los medios y abrir una 'cacería de brujas'. Hay cuatro jueces que se van a investigar, el único delito es que votaron a favor del gobierno del presidente López Obrador", dijo.

Ayer, el ministro en retiro acudió a la conferencia de prensa que organizó el líder nacional de Morena, Mario Delgado, para dar a conocer diversos recursos legales que se interpondrán contra la ministra Norma Piña.

Entre éstos destaca una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) por la probable comisión del delito contra la administración de justicia, una denuncia ante la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales (FEPADE) y una más ante el Consejo de la Judicatura Federal por la presunta filtración de la investigación en su contra.

Otra denuncia la presentará ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) por la filtración del acuerdo administrativo de la investigación iniciada en su contra, al argumentar que se violó su derecho a la reserva de datos personales y se afectó su derecho a la presunción de inocencia.

Zaldívar Lelo de Larrea anunció también que interpondrá un recurso legal contra la ministra Norma Piña ante la SCJN por coaccionar y amenazar a los magistrados del TEPJF "para reunirse de manera privada con líderes partidistas para diseñar la emboscada" en su contra.

"Todas estas acciones, quiero dejar claro, no buscan y no tienen un ánimo, como si tienen el de ellos, de revancha, de venganza, no, no. Simplemente es la legítima defensa ante el uso faccioso de una institución tan importante como la Corte y el Poder Judicial.

"Y es importante que la sociedad sepa, la gente sepa, el pueblo sepa lo que están haciendo en la Corte, pero también que con este actuar se han violado distintos preceptos legales y que sea la Fiscalía, que sea el INE, en fin, en su momento la Cámara de Diputados, los que decidan", dijo.

Delgado indicó que su partido va a respaldar la solicitud de Zaldívar para someter a la ministra Piña Hernández a juicio político y aseguró que su actuación al frente de la Suprema Corte está provocando la

## Querrela no tiene sustento, es revancha: constitucionalistas

ANTONIO LÓPEZ  
 —mexico@eluniversal.com.mx

Constitucionalistas advirtieron que el juicio político que impulsa el exministro Arturo Zaldívar en contra de la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, es una querrela sin sustento jurídico, que responde más a una revancha política.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Francisco Burgoa, abogado constitucionalista y profesor de la UNAM, consideró que el anuncio del juicio es un intento de contrarrestar la investigación que inició el Poder Judicial de la Federación (PJF) en su contra.

"Está contraatacando desde el punto de vista político el actuar de la ministra presidenta Norma Piña y a mí me parece que la actitud que tiene la ministra Norma Piña es la correcta en el sentido de que está admitiendo denuncias anónimas, que si se encuentran reguladas dentro del propio Poder Judicial en un

JAVIER MARTÍN REYES  
 Doctor en Derecho Constitucional  
 "Vimos a Arturo Zaldívar haciendo este anuncio acompañado del presidente nacional de Morena. Yo creo que esto hay que leerlo como una suerte de represalia"

acuerdo general que fue aprobado inclusive durante el tiempo en que el exministro Arturo Zaldívar se encontraba en funciones. Es un intento de revancha del exministro", declaró.

Burgoa advirtió que si bien la petición está fundamentada en términos de la Constitución, desde su punto de vista no existe constancia para determinar la responsabilidad de la ministra.

"Eso quedará finalmente en la

interpretación de los diputados. En mi opinión no existe la motivación, los argumentos, para que la ministra Norma Piña pueda ser sujeta a juicio político en el sentido de que proceda la denuncia de juicio político", dijo.

José María Soberanes Díez, profesor de Derecho Constitucional, advirtió que se trata de un golpe político-electoral.

"Es un golpe político, están inmersos en la campaña presidencial y quieren meter a esta arena política forzosamente a la presidenta de la Corte y al Poder Judicial. Esta petición de juicio no se sostiene; procede el juicio político, pero no tiene ningún sustento, no han aportado ninguna prueba de que haya sido la ministra quien haya filtrado ese acuerdo. Es una revancha, es parte de su defensa [de Zaldívar] haciendo exactamente lo mismo de lo que él se queja, de una denuncia sin pruebas y sin fundamento, yo creo que para intentar empujar el marcador", declaró.

Soberanes Díez recordó que, adicionalmente, en la historia de México nunca ha culminado un juicio político desde 1917, "sin contar que hoy por hoy Morena y sus aliados no tienen una mayoría calificada para que tenga efectos un juicio político que concluyera con la destitución de la ministra Norma Piña".

Finalmente, Javier Martín Reyes, doctor en Derecho Constitucional y Electoral, coincidió en que la petición de juicio tomó un sesgo completamente político, desde que Zaldívar anunció la interposición al lado del dirigente nacional de Morena, Mario Delgado.

"Vimos a Arturo Zaldívar haciendo este anuncio acompañado del presidente nacional de Morena. Yo creo que esto hay que leerlo como una suerte de represalia de índole política por parte de Arturo Zaldívar, frente a una actuación que a mí me parece que no debería de ser controversial", sentenció. ●



La actitud de Norma Piña, ministra presidenta de la Corte, es correcta al admitir la denuncia anónima, dice el constitucionalista Francisco Burgoa.

ARTURO ZALDÍVAR  
 LELO DE LARREA  
 Ministro en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Todas estas acciones, quiero dejar claro, no buscan y no tienen un ánimo, como si tienen el de ellos, de revancha, de venganza, no, no"

descomposición del Poder Judicial de la Federación, por lo que ahora "huele a tepache" la impartición de justicia en México.

El también coordinador general de campaña de Claudia Sheinbaum señaló que la derecha dirige la guerra sucia contra el ministro en retiro debido a que se sumó al equipo de la candidatura presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia.

"La derecha ahora tiene una nueva coordinación de campaña: la ministra presidenta de la Suprema Corte. La ministra Piña se ha convertido ya en la jefa de la guerra sucia de la candidata del PRI y del

PAN. Entonces, vamos a denunciar lo que están haciendo: el uso de la Corte como parte del brazo de la guerra sucia de la derecha", dijo.

Añadió que nunca el Poder Judicial había "llegado a ese nivel de degradación, que se esté utilizando a la Corte con fines electorales. Lo hicieron en tiempos del desfuero y hoy, nuevamente, quieren meter a la Corte. No cabe duda que algo huele mal en la Corte, se está echando a perder. Ya hasta huele a tepache. Tenemos que evitar esta descomposición y por eso urge la reforma que vamos a lograr con la mayoría en el Congreso". ●

### PROCESO PASO A PASO

Un ministro de la Suprema Corte sí puede ser objeto de juicio político, pero...



El artículo 110 de la Constitución prevé que los integrantes de la Corte pueden ser sujetos a juicio político en su contra.



Para que proceda, se deben comprobar actos u omisiones en perjuicio de los intereses públicos fundamentales.

Entre dichas causales destacan el ataque a las instituciones democráticas, el ataque a la forma de gobierno republicano, representativo y federal.

También, las violaciones graves y sistemáticas a las garantías individuales o sociales, el ataque a la libertad de sufragio y la usurpación de atribuciones, entre otras causales graves.



La denuncia deberá apoyarse en pruebas o elementos para establecer la existencia de la infracción y presumir la responsabilidad del denunciado.



La denuncia deberá presentarse ante la Oficialía Mayor de la Cámara de Diputados y ratificarse dentro de los tres días naturales siguientes a su presentación.



Ratificado el escrito, la Oficialía Mayor lo turnará a la Sección Instructora, que en un plazo no mayor a 30 días hábiles determinará si la denuncia contiene elementos para proceder o no.



Transcurridos los alegatos, la Sección Instructora formulará si procede o no el juicio en un plazo máximo de 60 días.



De proceder, Diputados se erigirá en órgano de acusación y resolución, y deberá ser avalado por mayoría simple.



Avanzada, la acusación pasará al Senado que fungirá como Jurado de sentencia, cuya decisión debe avalarse con dos tercés partes.

Elaboración propia.

### ...La apoyan jueces y magistrados

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación expresó su respaldo a la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, Norma Piña.

Rechazó cualquier intento de vincular su obligación de someter a investigaciones administrativas denunciadas que son de su conocimiento por probables actos irregulares como una estrategia maquinada para incidir en el proceso electoral y, lo más grave, actuar contra una candidata en específico. ● Daniela Weisbach

**ACTUALIZAN REGISTRO.** La SEP actualizó el Registro Nacional de Opciones de Educación Superior en el que las y los jóvenes pueden consultar siete mil 644 carreras de tres mil 586 universidades públicas y particulares de todo el país. Además, incorporó información en diversas carreras, de cara a los próximos procesos de admisión a instituciones. — Laura Toribio

## TRAS ANUNCIO DE INVESTIGACIÓN

# Lanzan batería legal contra ministra Piña

POR XIMENA MEJÍA  
lxim.mejia@ginm.com.mx

El ministro en retiro, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, anunció diversas acciones legales y la solicitud de juicio político en contra de la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, por considerar que usa al Poder Judicial con fines políticos.

Luego de que se diera a conocer una investigación en su contra y de colaboradores cuando fue ministro presidente en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por presunta corrupción, extorsión, y malos manejos en el Poder Judicial. Acompañado del presidente nacional de Morena, Mario Delgado, Zaldívar acusó a Piña de ejercer un uso faccioso de la Corte y del Poder Judicial de la Federación y la intervención indebida en el proceso electoral.

El actual colaborador de la candidata presidencial, Claudia Sheinbaum, informó que presentará denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR), la Fiscalía Electoral (FISEL), el Instituto Nacional Electoral (INE), el Inai y el Consejo de la Judicatura Federal.

Zaldívar indicó que es inocente y, aunque no está en contra de que lo investiguen, pide que la indagatoria sea neutral y no política.

“Yo no tengo nada que esconder. Mi problema no es con la investigación si fuera neutral, imparcial y respetando las formalidades de los derechos. Si es una investigación y caerá de bruja, pues obviamente es una cosa distinta”, dijo.

—¿Niegales señalamientos en su contra?  
“Por supuesto son pura fantasía, pura fantasía. Yo siempre he sido un hombre honesto, honorable, qué casualidad que ahorita cuando pierden el debate salen con esto tan fantástico, tan grande, sin pruebas, es una cuestión política”, sostuvo.

Delgado manifestó su respaldo al ministro en retiro, y adelantó que la solicitud de juicio político contra Norma Piña será una prioridad para las y los diputados del partido, aun cuando esté próximo el fin del periodo ordinario.

**ACOMPAÑADO DE MARIO DELGADO, el ministro en retiro Arturo Zaldívar dijo que solicitará un juicio político en contra de la titular de la SCJN, por uso político del Poder Judicial**



Fotos: AFP y Cuartoscuro

La Corte, a cargo de Piña, ordenó indagar a Zaldívar y colaboradores cuando fue ministro presidente en la SCJN, por presunta corrupción, extorsión, y malos manejos en el Poder Judicial.

### LOS DATOS

#### Denuncias que alista Arturo Zaldívar

- Ante la FGR: Por la probable comisión del delito contra la administración de justicia.
- Por el delito de ejercicio ilícito del servicio público.
- Ante la Fepade: Por la probable comisión del delito electoral de uso ilegal de fondos, bienes o servicios a su disposición.
- Por el delito electoral consistente en apoyar de cualquier forma a un candidato o perjudicar a otro.
- Queja ante el INE por violaciones a la imparcialidad y la equidad en la contienda derivada de una reunión privada entre los líderes del PRI y el PAN y Piña.
- Ante el Inai, por la filtración del acuerdo admisorio.
- Ante la SCJN por presuntamente coaccionar y amenazar a los magistrados del TEPJF para que no hubiese cambio de presidencia.
- Ante el Consejo de la Judicatura Federal por la filtración del documento sobre la investigación contra Zaldívar.
- Solicitud de juicio político por considerar que usa al Poder Judicial con fines políticos.

#### RESPALDA JUFED A MINISTRA

## “Buscan intimidarla con amago de juicio”

**Señalaron una campaña difamatoria contra Piña, “por cumplir con sus obligaciones”**

POR DAVID VICENTEÑO  
david.vicenteño@ginm.com.mx

Los integrantes de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (JUFED) expresaron su apoyo a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ministra Norma Lucía Piña, luego de que su predecesor, el ministro en retiro Arturo Zaldívar, anunció que solicitará un juicio político en su contra.

En un comunicado firmado por el director nacional de la asociación, el magistrado Daniel Sánchez Montalvo, se descalificó el intento de vincular la obligación de para iniciar una investigación ante denuncias recibidas, con una estrategia para incidir en el proceso electoral.

“La JUFED expresa su absoluto respaldo a la ministra presidenta de la SCJN, Norma Lucía Piña Hernández; y rechaza cualquier intento de vincular su obligación de someter a investigaciones administrativas denuncias que son de su conocimiento por probables actos irregulares, como una estrategia maquinada para incidir en el proceso electoral y, lo más grave, actuar contra una candidatura en específico”, indicó.

Agregó que, recientemente, la figura del juicio político se ha utilizado como una amenaza para intimidar. “El juicio político es un instrumento Constitucional para hacer efectivas sanciones a servidores públicos en casos específicos, pero su uso ha sido recurrente para intimidar a las y los juzgadores de manera constante”, afirmó la JUFED.

Además, calificó como paradójico que se pretenda iniciar una campaña difamatoria contra Piña, por cumplir con sus obligaciones.



### Bitácora del director

Pascal Beltrán del Rio  
pascal.beltran@ginm.com.mx

## Pelo suelto

El 2 de diciembre pasado, los miembros sobrevivientes de la banda de rock estadounidense Kiss dieron su último concierto en el Madison Square Garden de Nueva York.

Casi cinco años antes, habían iniciado una gira mundial denominada *End of the road (Final del camino)* para marcar medio siglo de carrera musical y despedirse de su público.

Detrás de ellos quedaron 30 discos de oro, cien millones de álbumes vendidos y un catálogo cuyos derechos acababan de ser cedidos por 300 millones de dólares.

Sin tener tanto que presumir, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** acaba de anunciar que emprenderá su propia gira del adiós el próximo 3 de junio, un día después de las elecciones. En su conferencia del lunes, dijo que dicho periplo abarcará las 32 entidades federativas. Explicó que es para despedirse y “sobre todo dar gracias a la gente por su apoyo, por su respaldo, porque siempre hemos contado con su acompañamiento”. Y advirtió que, al hacerlo, se va a “soltar el pelo”.

Si en el pasado los presidentes salientes solían dar espacio al candidato de su partido —cosa que López Obrador no ha hecho, pues ha seguido acaparando el escenario con sus mañaneras—, más discretos aún se volvían una vez que había presidente electo. De hecho, su antecesor **Enrique Peña Nieto** se lo cedió a tal punto que a ratos parecía que él ya gobernaba.

**López Obrador no hará lo mismo con su sucesora. Él va a competir por la atención con quien quiera que gane la elección presidencial del 2 de junio. Y quizá también vaya a ser parte voluntaria o involuntaria del conflicto poselectoral que se está fermentando por sus reiteradas intervenciones en el proceso, a pesar de las prohibiciones constitucionales que hay al respecto.**

Como digo, el tabasqueño recorrerá nuevamente el país sin haber logrado mucho. Por ejemplo, ya ha dejado ver que las obras emblemáticas de su administración están lejos de ser funcionales, al grado de que piensa dejarlas encargadas a quien lo suceda para que las finalice.

En su cabeza, no está por demás decirlo, seguramente la persona a la que habrá de entregar la banda es **Claudia Sheinbaum**, a quien sigue dando trato de disciplina y no de la supuesta nueva dirigente de su movimiento político, como la llamó en septiembre pasado al entregarle el “bastón de mando”.

A ella no le ha quedado sino realizar su campaña a la sombra de López Obrador, repitiendo las consignas de él, haciendo suyas las posturas de él y tratando de congraciarse con él cuando el mandatario pareció molestarse por su desempeño en el primer debate de candidatos presidenciales. Con su anunciada gira del adiós, más que a los rockeros de Kiss, López Obrador se parece al torero español **Juan Belmonte**, quien se hizo famoso por retirarse y regresar a los ruedos varias veces, jamás tolerando la idea de desaparecer de la vista del público. O, como decía el sevillano, sin ser capaz de resignarse a ver girar el sol sobre su cabeza.

El Presidente prosigue así su propia tradición de definir él mismo el lugar que ocupará en la historia y no dejarles esa tarea a otros. Y es previsible que mientras se pasea por el país, los problemas no desaparezcan. Incluso podrían incrementarse ante el pasmo en el que entran las instituciones cuando alguien no acaba de asumir el mando y alguien más no termina de soltarlo.

En sus *Apuntes*, **Lázaro Cárdenas** dice que, a partir de agosto de 1940, cuando **Manuel Ávila Camacho** ya era presidente electo, él se fue a despachar por las tardes a la Gerencia de Petróleos (Mexicanos). Es decir, entendió que quien va terminando su gestión debe ir saliendo del escenario para que quien lo suceda comience a asumir las responsabilidades y, sobre todo, para hacer comprender a partidarios y opositores que pronto habrá alguien a cargo y que con él (ella) deberán tratarlo todo.

A López Obrador alguien tendría que decirle al oído que siempre es mejor irse de la fiesta que esperar a que le digan que ya es hora de partir. Y que los meses que quedan a su gobierno debieran ser para enfrentar los serios problemas que tiene el país, no para soltarse el pelo.

## EL RADAR EXCELSIOR

### TODO MÉXICO

#### Destaca plan de abasto de agua

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, anunció que de no haberse hecho el plan de abasto de agua para el Área Metropolitana de Guadalajara en estos cinco años, hoy la presa Calderón no podría seguir enviando agua a la ciudad.

Aseguró que con la inversión de 17 mil millones de pesos que hizo la entidad junto con el gobierno federal, más de un millón de habitantes libran una de las peores sequías que azotan al mundo y a varios estados del país.

“Si hubiéramos seguido la inercia que llevaba la Presa Calderón, que se secó en 2021, el día de hoy ya estaría seca”, comentó el mandatario.

— Iván Mejía



Foto: Especial

Alfaro afirmó que, gracias al Acueducto El Salto—Calderón, las obras de bombeo permiten dotar de 1.3 m<sup>3</sup>s de agua adicional.

#### Justifica polémica grabación

Eugenio Hernández Flores, exgobernador de Tamaulipas y ahora aspirante al Senado por el PVEM, explicó que el video en el que se muestra cuando da machetazos a una cabeza de res es en alusión a que el cabecismo dirigido por Javier García Cabeza de Vaca y el panismo llegó a su fin en el estado y descartó ser una persona violenta.

En un encuentro, en Ciudad Victoria, con diversos aspirantes del Partido Verde de Tamaulipas, reunidos para recibir al coordinador de campañas por Morena, Manuel Velasco Coello, dijo que, al recorrer el estado, se dio cuenta de que al exgobernador se le acusa de muchas atrocidades.

— Alfredo Peña

META  2024

# Zaldívar quiere “juicio político” para Norma Piña

**Denuncias.** Acusa a la presidenta de la Suprema Corte de entrometerse en la elección para frenar la reforma judicial

SILVIA ARELLANO Y RUBÉN MOSSO  
CIUDAD DE MÉXICO

El ministro en retiro Arturo Zaldívar informó que presentará denuncias ante varias instancias contra la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, y de manera “inédita” se iniciará la demanda de juicio político. Sin embargo, aclaró que “no es revancha ni venganza”.

“Nos obliga a presentar una denuncia de inicio de juicio político contra la ministra presidenta de la Corte con fundamento en el artículo 7, fracciones I y III, de la Ley Federal de Responsabilidad de los Servidores Públicos.

“Esto por actos que redundan en un ataque a las instituciones democráticas, como la autonomía del Tribunal Electoral, su organización y la determinación de su presidencia, así como por violaciones a derechos humanos e injer-

rencia en los procesos electorales por la dolosa filtración del auto de admisión”, señaló.

La decisión de Zaldívar se da tras ser acusado en una denuncia anónima entregada al Consejo de la Judicatura Federal de presionar, intimidar y extorsionar a jueces y magistrados para obtener beneficios y frenar resoluciones que afectaran al gobierno federal.

En rueda de prensa junto al dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, Zaldívar acusó que Piña ha incurrido en actos que pueden dar lugar a delitos en temas electorales, administrativos y políticos.

“Es indigno usar a la Corte para pretender obtener beneficios para una candidata de la derecha conservadora y tratar de detener la reforma judicial que estamos empujando. Este actuar de Piña demuestra la necesidad y urgencia de la reforma judicial; el pueblo de México está atento”, insistió.

Y ADEMÁS

## Morena denunciará a Gálvez ante la SFP

El líder de Morena, Mario Delgado, y el vocero de campaña de Claudia Sheinbaum, Víctor Hugo Romo, anunciaron que mañana presentarán una denuncia ante la Secretaría de la Función Pública contra Xóchitl Gálvez por inconsecuencias en sus declaraciones patrimoniales. “Siguen siendo apoderada legal de OMEI, empresa que hemos evidenciado por contratos millonarios en desarrollos inmobiliarios que ella autorizó siendo delegada; innovó el moche en favor del cártel inmobiliario”.

Además, presentará denuncias ante la Fiscalía General de la República (FGR), la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales (Fepade) y el Instituto Nacional Electoral (INE).

“Otra denuncia será ante la FGR por la probable comisión del delito de ejercicio ilícito del servicio público. En particular por la sustracción y el uso ilegal de información bajo su custodia en virtud de su cargo (...) esto por la distribución masiva de la denuncia (en mi contra)”, apuntó.

La queja ante la Fepade será “por el probable delito electoral de uso ilegal de fondos, bienes o servicios a su disposición para apoyar o perjudicar a algún candidato”.

Asimismo, indicó que presentará otra denuncia en la Corte.

“Primero por coacción y amenazar a los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral para que no hubiera cambio de presidencia; segundo, por reunirse de manera privada con líderes partidistas para diseñar la embestida en mi contra.

“Tercero, por filtrar el acuerdo de inicio de la investigación, violando mi derecho a la presunción de inocencia y debido proceso, y pretendiendo influir en campañas electorales, y cuarto por admitir a trámite una queja estando legalmente impedida”, acusó.

Añadió que presentó una denuncia similar ante el Consejo de la Judicatura Federal “por la filtración y demás irregularidades”.

Delgado informó que el juicio político se gestionará a través de la Cámara de Diputados y confió en que el análisis inicie en septiembre con el nuevo Congreso.

“La ministra se ha convertido en la jefa de la guerra sucia de la candidatura del PRI y el PAN”, agregó.



## Jueces cierran filas

Jueces y magistrados federales manifestaron su apoyo a Norma Piña tras el anuncio de Zaldívar de iniciar un juicio político por la investigación que inició en contra suya y ex colaboradores.

“El juicio político es un instrumento constitucional para hacer efectivas sanciones a servidores públicos en casos específicos, pe-



La candidata de la oposición en su visita a Jalisco. CUARTOSCURO

## Xóchitl: “él decidió pasarse a la política y ya quiere llorar”

### Estrategia de campaña.

Llama a simpatizantes y militantes a tomar las calles para sumar votos: “hay que darlo todo”

I. NAVARRO Y K. V. RODRÍGUEZ  
SAN PEDRO TLAQUEPAQUE

La candidata presidencial de Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez, acusó al ministro en retiro Arturo Zaldívar de “politizar la Corte” cuando encabezó el Poder Judicial y ahora “quiere llorar” al ser investigado por corrupción.

De gira por San Pedro Tlaque-

paque, Jalisco, negó que la ministra presidenta de la Corte, Norma Piña, participe en su campaña y aclaró que desde que asumió ese cargo no han tenido contacto.

Agregó que Zaldívar ha sido un personaje muy “violento y majadero” con ella, al tiempo que le sugirió dejar de victimizarse.

“La ministra presidenta no está en mi campaña, él está en la de Claudia, él decidió politizarse, tuvo la oportunidad de servir al país y se fue a una campaña política.

“Tiene la piel muy sensible, que se aguante, porque ha sido un hombre extremadamente violento y majadero conmigo y ahora



La ministra presidenta en sesión del máximo tribunal. CUARTOSCURO

ro su uso ha sido recurrente para intimidar a juzgadores de manera constante.

“Resulta paradójico que se pretende iniciar una campaña difamatoria contra la ministra presidenta por cumplir con la obligación que los ciudadanos le demandan: cerrar espacios a actos probables de corrupción y de influir en las decisiones jurisdiccionales para bene-

ficiar a una de las partes”, señalaron en un comunicado de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación.

Por ello, rechazaron cualquier intento de vincular su obligación de someter a investigaciones administrativas las denuncias que son de su conocimiento a una estrategia maquiada para incidir en

el proceso electoral y actuar contra una candidata en específico.

Indicaron que en los últimos años el número de quejas presentadas contra personas juzgadoras por resolver en favor de los derechos humanos y contra autoridades federales se ha incrementado exponencialmente y han puesto en riesgo su integridad y la de sus familias. ■

que le toca ya quiere llorar, le encanta victimizarse”, puntualizó.

Gálvez recordó que fue el presidente Andrés Manuel López Obrador quien reveló los acuerdos con Zaldívar cuando lideró la Corte.

“El Presidente aseguró que hablaba con Zaldívar, quien tiene que explicar a los mexicanos lo que está pasando. Sheinbaum debe dejar de alcahuetearlo y exigir que se investigue”, demandó.

Asimismo, confió en que en las investigaciones den la cara los jueces que presuntamente fueron intimidados por Zaldívar.

“Hay que esperar a que tengan cara las denuncias, que sigan los investigaciones, y creo que el ex ministro (sic) debe separarse de su cargo en la campaña de Sheinbaum, porque sí le afecta”.

Por su parte, el PAN en la Cámara de Diputados advirtió que si analizarán el juicio político de Piña, no sin antes desahogar todas las solicitudes atoradas en la Subcomisión de Examen Previo, entre ellas 28 contra el Presidente.

## “Ensucia, agrede y golpea a la SCJN”. Álvarez Máynez, contra el ministro en retiro

El candidato presidencial de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, respaldó a la ministra presidenta de la Corte, Norma Piña, luego de que Arturo Zaldívar diera a conocer que presentará denuncias contra ella ante varias instancias y el inicio de una demanda de juicio político.

“Arturo Zaldívar está muy extraviado (...) la ministra Norma Piña tiene todo mi respaldo y vamos a defender a la Corte. No es un asunto de personas,

### Brigada para ganar

Xóchitl Gálvez pidió a seguidores militantes ser “la brigada” que con venza a la gente de que México merece un futuro mejor y llamó a salir a las calles para sumar votos.

“Hay que darlo todo, salir a la calle, hacer cruceros, a convencer,

sino de instituciones, y lo que está haciendo es vergonzoso, es ensuciar, agredir, golpear a una institución fundamental para México.

“Está en un interés mezquino electoral, él quiere ser fiscal desde hace mucho, secretario de Gobernación, quiere hueso (...) Se volvió un vulgar ambicioso y lo lamento mucho porque tenía todo para trascender como un gran ministro”, señaló en entrevista.

ARMANDO MARTÍNEZ

a tocar puertas. No esperen a que una brigada venga, ustedes son la brigada, nuestros representantes”, apuntó.

Dijo que su gobierno tendrá “cero tolerancia” a la violencia contra mujeres y “quien se meta con una, se meterá con la presidenta”. ■

## EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com  
@CarlosMarin\_soy



## Opacó la campaña de Sheinbaum

Lo que no ha logrado la oposición que hace 10 meses destapó a Xóchitl Gálvez, lo consiguió Arturo Zaldívar en cuatro días: que la campaña de Claudia Sheinbaum pasara a segundo término frente a la suya contra la presidenta del Poder Judicial de la Federación.

Con él como principal activista, la denuncia en su contra y sus declaraciones ensombrecen hasta las conferencias mañaneras de López Obrador.

Del viernes al martes, ¿qué declaración o actividad de la candidata del oficialismo ha superado la atención que acapara Zaldívar?

Sorprende que ante las acusaciones en su contra y varios de sus operadores cuando presidió el PJF la doctora Sheinbaum no lo haya separado de su equipo para que no distraiga el interés público en su campaña ni la manche con su escandaloso caso.

Para que no quepa duda de su descarada intención política (ésta sí evidente, no la que atribuye a la ministra Piña), Zaldívar usa de alcahuete a Morena para convertir en “politiquería barata” (López Obrador *dixit*) el penoso asunto judicial que por lo visto no quiere enfrentar.

Lo patético de su caso es que, con rebuscadas y sofisticadas aromas, fue él quien achacó a Piña el propósito de querer golpear a la 4T, a Sheinbaum y a López Obrador, tomándolo a él como cachiporra.

Su anuncio de impulsar un juicio de procedencia contra la ministra catapultó su problema con tal fuerza que, acomodándose en el centro de atención, opacó inclusive el exitoso encuentro que su candidata y jefa tuvo antier con el empresario nacional que, sin bien fue cálido, le demandó certidumbre legal y trabajar por la unidad de los mexicanos y contra la inseguridad.

Pese a ser experimentado abogado, Zaldívar hace como que ignora lo que bien sabe: que en la actuación de Piña no aplican las causales de ley que justifican el juicio político que demanda, a saber:

*Ataque a las instituciones democráticas, a la forma de gobierno republicano, representativo, federal; violaciones a los derechos humanos; ataque a la libertad de sufragio, usurpación de atribuciones, cualquier infracción a la Constitución o a las leyes federales cuando cause perjuicios graves a la Federación, a uno o varios Estados o a la sociedad, o motive algún trastorno en el funcionamiento normal de las instituciones; omisiones de carácter grave (en los términos de la fracción anterior) y violaciones sistemáticas o graves a los planes, programas y presupuestos de la Administración Pública Federal o de Ciudad de México y a las leyes que determinan el manejo de los recursos económicos federales y de la capital del país.*

¿Qué de todas esas puede imputársele a Piña? Alcahueteado por el coordinador ¿con licencia? de la campaña de Sheinbaum, Zaldívar amenazó también con demandar a Piña ante la propia Suprema Corte, el Consejo de la Judicatura, la Fiscalía General de la República, el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

“¡Uy, qué mello!”, cantaríala Chico Che... ■

La denuncia en su contra y sus declaraciones ensombrecen hasta las mañaneras



USO FACCIOSO DEL PODER JUDICIAL E INTRUSIÓN EN COMICIOS, ENTRE LOS CARGOS

# Zaldívar y Morena, por juicio político contra Norma Piña

Las demandas sin precedente se presentarán ante seis instituciones

NÉSTOR JIMÉNEZ

El ministro en retiro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea anunció que junto con Morena y con el equipo de campaña de Claudia Sheinbaum, candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, presentarán una demanda de inicio de juicio político en contra de la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, al acusar que hay un cúmulo de irregularidades, una "intervención indebida en el proceso electoral y el uso faccioso de la Corte y del Poder Judicial", así como una cercanía de la ministra con la candidata de la oposición, Xóchitl Gálvez.

Subrayó que Piña "ha incurrido en responsabilidades que pudieran dar lugar a delitos en responsabilidades electorales, en responsabilidades administrativas y también en responsabilidad política". Detalló que durante los próximos días también promoverán denuncias contra la ministra ante la propia Corte, ante el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), ante la Fiscalía General de la República (FGR) y ante la Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales (Fisel, antes Fepade).

► Arturo Zaldívar Lelo de Larrea aseguró que no se trata de una revancha, sino de un hecho en defensa propia. Foto La Jornada

También presentarán recursos ante el Instituto Nacional de Transparencia (INAI), así como una queja ante el Nacional Electoral (INE).

El viernes pasado, el máximo tribunal del país informó del inicio de una investigación administrativa por determinación de la presidenta de la SCJN, contra Zaldívar, su antecesor en ese cargo, así como diversos de sus ex colaboradores, por presuntos actos de corrupción, posible enriquecimiento oculto y supuestas presiones a jueces y magistrados.

Ayer, en conferencia de prensa junto con el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, Zaldívar —actual integrante del equipo de campaña de Claudia Sheinbaum— expresó que "es indigno usar a la Corte para pretender obtener beneficios de una candidata de la derecha conservadora, y para tratar de detener la reforma judicial".

Frente a las irregularidades y posibles delitos en los que habría incurrido Piña, anunció que promoverán el inicio de un juicio político, "por



realizar actos que redundan en un ataque a las instituciones democráticas". Sostuvo que "la ministra Piña tomó la decisión de intervenir activamente en el proceso electoral a través de la admisión de una supuesta denuncia anónima —sin ninguna prueba— que, además, desde la Corte se distribuyó masivamente en los medios y en las redes con el

único propósito de dañar políticamente a mi persona y a nuestro movimiento".

Adelantó que ante la FGR presentarán una denuncia por la probable comisión de delito en contra de la administración de justicia, "porque es evidente la enemistad manifiesta que tiene la ministra Piña conmigo", ante lo cual consideró que se debió

haber excusado de conocer la investigación promovida en su contra.

También la denunciará ante la FGR por el probable ejercicio ilícito del servicio público por la sustracción de información bajo su custodia, relacionada con la distribución masiva de dicha denuncia. En la Fisel promoverá un recurso por el probable "delito electoral de uso ilegal de fondos, bienes o servicios a su disposición para apoyar o perjudicar a algún candidato", así como "por la probable comisión del delito electoral consistente en apoyar de cualquier forma a un candidato y perjudicar a otro candidato".

En el INE, Morena presentará una queja por violaciones a la imparcialidad y la equidad en la contienda, por la realización de reuniones privadas, según ha trascendido en la prensa, con líderes de partidos políticos (de oposición) en una casa de la ministra Piña... para preparar esta pesquisa y esta denuncia, y también para acordar distintas cuestiones en materia electoral ante el INE.

"Norma Piña representa lo mismo que la candidata del *Prian*, el equipo cercano a la aspirante opositora es el equipo cercano de la presidenta" de la Corte, agregó.

Al indicar que la filtración de la denuncia en su contra representa una violación al derecho humano de protección de datos personales, presentarán otro recurso ante el INAI.

Reveló que tiene conocimiento de que se está presionando a jueces y magistrados para declarar en su contra. Advirtió que presentará denuncias contra quienes declaren "falsamente" en su contra.

Zaldívar refirió que la petición de juicio político contra una presidenta de la Corte es no lo hace inédito, pero aseveró que no lo hace por revancha, sino en defensa propia. Confió en la actuación de la FGR y descartó que desde esa instancia haya comenzado una campaña en su contra.

## Filtración identifica a supuestos operadores de la red

JUAN PABLO REYES  
Y GUSTAVO CASTILLO

Los principales operadores del ex presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Arturo Zaldívar Lelo de Larrea para presionar a jueces y magistrados con el objetivo de obtener resoluciones a modo, en casos de relevancia, tenían posiciones claves en la Judicatura Federal que les permitían influir en los juzgadores, según la denuncia anónima que motivó el inicio de una investigación en el Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

Se trata de Carlos Antonio Alpizar Salazar, ex secretario general de la presidencia del CJF y hoy jefe de la Unidad de Desarrollo Democrático de la Secretaría de Gobernación; Edgar Manuel Bonilla del Ángel, ex director del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles (Ifcem), y Netzai Sandoval Ballesteros, ex director del Instituto Federal de Defensoría Pública (IFDP).

Según la acusación, tanto el ministro en retiro como sus principales colaboradores vulneraron la autonomía e independencia del Poder

Judicial de la Federación, para satisfacer los intereses de terceros o los del propio Zaldívar.

Según el documento, del cual tiene copia *La Jornada*, Carlos Antonio Alpizar es señalado como el operador más importante de Arturo Zaldívar para obligar a los juzgadores a dictar fallos en favor de la Fiscalía General de la República (FGR) y del gobierno federal.

"Existía un sistema corrupto utilizado para influir en las decisiones de los titulares de los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación, mayormente en asuntos de interés del Ejecutivo; consistente en citar a magistrados, jueces e incluso secretarios en funciones al piso 14 del edificio sede del Consejo de la Judicatura Federal para presionarlos o exigirles que resolvieran en determinado sentido, prometiéndoles beneficios políticos y económicos, o bien los extorsionaba o amenazaba con cambios de adscripción o inicios de procedimientos de responsabilidad administrativa; especialmente en asuntos de naturaleza mercantil", señala el documento.

Incluso, se detalla que Alpizar organizaba reuniones con titulares,

especialmente los del estado de México, en un rancho o restaurantes caros en la Ciudad de México, se platicaban los asuntos, específicamente

los que tenían que ver con el Centro Federal de Readaptación Social uno Altiplano. En esas reuniones se presionaban a los titulares para que

## Exigen investigar fuga de datos

Netzai Sandoval Ballesteros, ex director del Instituto Federal de la Defensoría Pública, exigirá una investigación sobre la filtración del acuerdo mediante el cual la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, ordenó iniciar una indagatoria contra el ministro en retiro Arturo Zaldívar y algunos de sus colaboradores, entre ellos él mismo. El actual coordinador de la ponencia de la ministra Lenia Batres acusó una campaña de difamación en la que se pretende afectar a personas y movimientos que luchan por la transformación del país. Además, subrayó, la investigación iniciada en el Consejo de la Judicatura Federal se basa

en una denuncia anónima sin pruebas que tiene por objetivo difamar a los señalados. "Entiendo que no soy el objeto principal de la campaña de difamación. Se pretende afectar a personas y a movimientos que están luchando por la transformación del país. Pero es mi deber aclarar algunas cosas. Exigiré que se investigue quién ordenó la filtración a medios masivos de comunicación de un acuerdo inicial con datos personales y una denuncia sin pruebas ni firma. Las personas que no resguardaron los documentos violan el artículo 95 de Ley General de Responsabilidades Administrativas y pueden ser sancionadas", puntualizó.

Juan Pablo Reyes

actuaran de determinada forma.

"Utilizaba al personal de seguridad del Consejo de la Judicatura Federal para realizar labores domésticas en su domicilio, como choferes, mucamas, servicio, construcción o cualquier otra labor que fuera necesaria para él y su familia; incluso los obligaba a acudir a realizar dichas funciones por lo menos un mes antes de que iniciara oficialmente su nombramiento", se expone.

En el caso de Netzai Sandoval Ballesteros en el IFDP, de acuerdo con la denuncia, ejercía presión sobre los defensores públicos federales. Además, le imputan la venta de plazas, el cobro de cuotas, bonos y aguinaldos a varios de los funcionarios que contrató en el instituto.

"Contrató defensores que no cumplían con el perfil, entre ellos Raúl Amador Quezada, Miguel Ángel Ortega Sánchez, Alma Berenice, Ángela Vera Valdés y María Elena Albores Cordero, que compraron su plaza", dice la denuncia.

Respecto a Edgar Manuel Bonilla del Ángel lo investigan por hechos de corrupción, pues supuestamente cuando fue director del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles, usó su posición para designar síndicos en los concursos mercantiles para que dichos procesos tuvieran fallos a modo.

# Quitar la prisión preventiva liberaría a 68 mil presuntos delincuentes: Segob

Hay presuntos asesinos, violadores, narcotraficantes, pederastas, tratantes de personas, feminicidas y traficantes de armas, alertó Luis María Alcalde

**Gerardo González Acosta**  
nacional@cronica.com.mx

La secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, afirmó ayer que 68 mil presuntos delincuentes reclusos bajo prisión preventiva oficiosa podrían quedar en libertad en las próximas semanas por una resolución de la Suprema Corte.

En el grupo de probables liberaciones de la prisión preventiva de oficio (PPO) hay presuntos asesinos, violadores, narcotraficantes, pederastas, tratantes de personas, feminicidas y traficantes de armas, explicó.

“Estamos hablando de 11 mil 640 acusados de homicidio, 7 mil 150 señalados por secuestro, 5 mil 617 acusados de violación, 4 mil 13 por narcotráfico o narcomenudeo, 3 mil 800



**Luisa María Alcalde, secretaria de Gobernación, muestra los estados que resultarían afectados debido a la discusión de Reforma a la Prisión Preventiva durante el informe de Seguridad en la conferencia de prensa matutina desde Palacio Nacional.**

de portación de armamentos y explosivos, mil 405 de femicidio, mil 273 de abuso infantil y corrupción de menores, y 405 por delincuencia organizada”, detalló la funcionaria.

Explicó que la Corte “está proponiendo invalidar el artículo 19

constitucional y ordenar a todos los jueces del país inaplicar la prisión preventiva de oficio”.

#### ATENDERÍAN RESOLUCIÓN DE LA OEA

Esta decisión la toma a partir de una resolución emitida en

enero de 2023 por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, instancia judicial internacional de la Organización de Estados Americanos (OEA) en donde condena a México y resuelve que debe adecuar sus leyes modificando su Constitu-

ción para eliminar la PPO, dijo.

Añadió que la Corte mexicana “atrajo la sentencia, oficiosamente, para interpretarla y ordenar unilateralmente cómo México debe darle cumplimiento sin que se tome en cuenta a otras instituciones, una obvía sería el Congreso de la Unión, quien debería analizar la posibilidad de estas modificaciones”.

Luis María Alcalde dijo creer que “la SCJN se excede en sus facultades y pretende tomar una decisión sin dimensionar lo que esto significa para la paz y seguridad de nuestro país”.

Explicó que la liberación de estas personas pondría en riesgo a “las personas que los han acusado, a policías, juzgadores, trabajadores administrativos del Poder Judicial, a la población por la probable repetición de los delitos señalados”.

Durante su participación matutina, manifestó que esta liberación implicaría una carga excesiva de trabajo para la Fiscalía y los Juzgados porque aumentarían los tiempos de procesos y juicios.

La decisión vulnera la soberanía nacional pues la existencia de organismos internacionales no implica que un país renuncie a su soberanía y derecho a autodeterminarse.

## Más de 34 mil reos podrán votar en elección presidencial del 2 de junio

Un poco más de 34 mil internos de penales federales y estatales tendrán la posibilidad de votar en el proceso electoral que está en marcha donde se renovará la Presidencia de la República.

Sin embargo a diferencia de la mayoría de los ciudadanos que están en la lista nominal, los internos de todo el país que se encuentran en penales federales y estatales y que no están sentenciados tendrá su proceso electoral de forma anticipada al interior de centros penitenciarios, del 6 al 20 de mayo.

En el actual proceso electoral, el 14.55% de la población de penales federales y el 13.3% de los internos de centros de reclusión estatales podrán emitir su voto para la Presidencia de la República, en cumplimiento de un

mandato constitucional.

En las mesas receptoras se instalarán cumpliendo con todos los protocolos en materia de seguridad. En el país hay 282 centros penitenciarios, 14 federales y 268 estatales, con una población total de 232 mil 684 internos.

La titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) Rosa Icela Rodríguez detalló que del total de internos 31 mil 121 (13.3%) cumplieron con los requisitos que estableció el INE para participar en la jornada electoral.

En el caso de los 14 centros federales, la secretaria refirió que para cumplir la sentencia del TEPJF el pasado 12 de febrero se suscribió un convenio con el INE.

Así, para esta elección, en la

Lista Nominal de Electores en Prisión Preventiva, se registraron 3 mil 75 personas privadas de la libertad en penales federales.

Además, el Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social (OADPRS) elaboró un protocolo para garantizar la seguridad y el buen desarrollo de la jornada en los 14 Centros Federales de Readaptación Social (CEFRESOS).

“La totalidad de los internos en prisión preventiva fue notificada e invitada por el INE a participar en el proceso electoral”, acotó Rodríguez.

Aseveró que a nivel mundial hay países que permiten que las personas privadas de la libertad ejerzan su derecho al voto, sin importar su condición jurídica. (Alejandro Páez)



**Los internos de todo el país y que no están sentenciados tendrá su proceso electoral de forma anticipada del 6 al 20 de mayo.**

En el país hay 282 centros penitenciarios, 14 federales y 268 estatales, con una población total de 232 mil 684 internos. Pero solo 34 mil cumplieron con los requisitos



ÚSALA BIEN  
CADA GOTA CUENTA

GRADÚA LA APERTURA DE LA LLAVE A LO QUE NECESITAS, ABRIRLA COMPLETAMENTE ES INNECESARIO.

H

RUTA 2024

I. SALDAÑA,  
N. GUTIÉRREZ  
Y M. ZAVALA

H

PAIS@  
ELHERALDODE  
MEXICO.COM

A mitad de campañas, el gobierno federal eliminó el protocolo de análisis de riesgos en las solicitudes de protección a candidatos para que reciban una atención exprés; además, aceptó ampliar dicha protección a aspirantes a puestos locales en estados como Guanajuato, donde fue asesinada el 2 de abril pasado la morenista Bertha Gisela Gaytán que competía por el gobierno de Celaya.

De acuerdo con la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez, la protección "es inmediata, sin pretextos y sin burocracias".

"Lo hicimos por instrucción del presidente (AMLO), pero ya lo estamos haciendo de manera ágil. Ahorita no tenemos uno solo en análisis", dijo en la mañana.

Hasta ayer, Rodríguez Velázquez informó que habían recibido 273 solicitudes de protección a candidatos "sin rechazar solicitud alguna", de las cuales en 250 se brindó la seguridad necesaria y 23 fueron declinadas por los propios peticionarios.

"De parte de la Guardia Nacional y el Ejército mexicano hay atención para todas las solicitudes", agregó.

El grueso de las escoltas militares para candidatos se concentra en los políticos que aspiran a llegar a la Cámara de Diputados. De acuerdo con una solicitud de información de **El Heraldo de México**, la Sedena informó que se ha brindado protec-



FOTO: ESPECIAL

VIGILANCIA | • La titular de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, ofreció detalles sobre las acciones en el actual proceso electoral.

## #GUARDIANACIONALYEJERCITO

## ANTE RIESGOLATENTE

# SEGURIDAD EXPRES, PARA CANDIDATOS

- 1 • La SSPC instaló una mesa de vigilancia que opera 24 horas.
- 2 • La FGR y fiscalías locales, a cargo de investigaciones.

**BAJA INCIDENCIA DELICTIVA**  
En otro tema, la secretaria de Seguridad también informó que la incidencia delictiva federal se redujo 28.2% en marzo.

En la presentación del informe de seguridad, señaló que la mayoría de los delitos del fuero federal tienen tendencia a la baja.

Sobre el homicidio doloso, dijo que aunque en marzo se tuvo un incremento con respecto a febrero, es el marzo de 2024 más bajo desde hace siete años. Dijo que la mayoría de este delito se concentra en Guanajuato, Estado de México, Baja California, Chihuahua, Jalisco y Michoacán con 46.9% de este delito. ●

250

ASPIRANTES YA  
CUENTAN CON  
PROTECCIÓN.

GOBIERNO FEDERAL  
ELIMINA ANÁLISIS  
DE RIESGOS Y DA  
PROTECCIÓN "SIN  
BUROCRACIA"

ción a 71 candidatos a diputados federales, que ya cuentan con el protocolo de escoltas y vehículos del Ejército y GN que los acompañan a todas partes.

Además, en la gráfica que presentó la secretaria de Seguridad se detalló que de las 273 solicitudes que recibieron 99 son para cuidar a aspirantes a alcaldes y 17 a diputaciones locales.

## #AFINANPLAN

# PODRÁN VOTAR 31 MIL PRESOS

IVÁN E.  
SALDAÑA

H

PAIS@  
ELHERALDODE  
MEXICO.COM

DANLUZ  
VERDE

Desde cárceles federales y estatales, 31 mil 121 personas sin sentencia condenatoria podrán emitir su voto para las elecciones de la Presidencia de la República y otros cargos de elección popu-

• Talleres Gráficos entregó las boletas a usar en los centros penitenciarios.

lar, informó la secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez.

En la mañana, garantizó la seguridad en la jornada al interior de centros penitenciarios federales y estatales, que se llevará de manera anticipada del 6 al 20 de mayo próximos.

"En el país tenemos 282 centros penitenciarios: 14 fe-

derales y 268 estatales, con una población de 232 mil 684 internos, de los cuales 31 mil 121, es decir, 13.3% cumplieron con los requisitos que estableció el INE para participar", dijo.

"El voto es un derecho y que a nivel mundial hay países que permiten a las personas privadas de la libertad ejercer", afirmó. ●

# MÉXICO

AGENDA NACIONAL

Miércoles 17.04.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



## Asesinan a expresidente municipal de Tlilapan

**FÉLIX CRUZ LASTRE**, expresidente municipal de esta demarcación por el PRI y quien actualmente se desempeñaba como asesor del ayuntamiento de Rafael Delgado, fue ultimado a balazos ayer a unos metros de la comandancia de policía, tras un ataque armado en el que además resultó herida su esposa.



**Aclaran presencia de GN en casa de Murillo Karam.** Luego de que la Jufed, a petición del Primer Tribunal en Materia Penal del Primer Circuito, informara que éste no instruyó que la Guardia Nacional vigilara la casa del exprocurador General de la República, quien se encuentra en prisión preventiva domiciliaria, el subsecretario de Seguridad, Luis Rodríguez Bucio, afirmó ayer que el tribunal también sí dio la indicación, por lo que le fueron proporcionados 10 elementos.

**PJ cierra filas con Piña.** La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación expresó su "absoluto respaldo" con la presidenta de la SCJN, Norma Piña, tras la intención del exministro Arturo Zaldívar de solicitar un proceso de juicio político en su contra. En un comunicado, magistrados y jueces denostaron la intención de Zaldívar al asegurar que busca usar una investigación en su contra como estrategia en el actual proceso electoral.

Acusan intervención en favor de Xóchitl

# Zaldívar y Morena buscan asestar juicio político y proceso penal a Piña

**EL EXMINISTRO** señala un presunto uso "faccioso" del Poder Judicial por parte de la presidenta de la SCJN; presentará recursos ante FGR, Fisel, INE, Inai y la propia Corte

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

Con el respaldo de Morena, Arturo Zaldívar, exministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), lanzó una ofensiva en contra de la actual presidenta del alto tribunal, Norma Piña, contra quien promoverá una serie de recursos, entre los que se encuentra una demanda de juicio político y una denuncia de carácter penal, por presuntamente hacer un uso "faccioso" del Poder Judicial para intervenir en las elecciones en favor de la candidata presidencial del PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez.



DE IZQ. A DER.: Víctor Hugo Romo, Mario Delgado y Arturo Zaldívar, ayer.

## ...Y denuncian ante SFP a la candidata de oposición

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

**EL DIRIGENTE NACIONAL** de Morena, Mario Delgado, y el vocero de campaña, Víctor Hugo Romo, anunciaron que este jueves presentarán una denuncia ante la Secretaría de la Función Pública (SFP) en contra de Xóchitl Gálvez por inconsistencias en sus declaraciones patrimoniales.

En conferencia de prensa, el dirigente morenista evidenció en conferencia que la candidata presidencial de la oposición ha mentido de manera permanente y sistemática. Ejemplo de ello, sostuvo, es que ha ocultado información en su declaración patrimonial. "Dice una cosa en su declaración patrimonial pero las evidencias muestran otra cosa. Eso es una muestra de falta de honestidad y de corrupción".

"El Registro Público y de Comercio evidencia que está mintiendo en su declaración patrimonial porque oculta que sigue siendo accionista de OMEI, que sigue siendo apoderada legal de esta empresa", refirió.

Agregó: "la empresa que ya hemos evidenciado por los contratos millonarios que tuvo y los contratos que tuvieron sus empresas en desarrollos inmobiliarios que ella autorizó siendo delegada. Hizo una innovación del moche en favor del Cártel Inmobiliario en la ciudad. Es decir, daba la autorización para que construyera el edificio, a cambio de que contrataran a sus empresas. Y obviamente no lo reporta porque sabe que es un delito".

Por su parte, Víctor Hugo Romo aseguró que cada que habla Xóchitl Gálvez de su patrimonio sólo genera más dudas y vacíos. "La candidata presidencial del PRIAN dijo en 2011 que le había donado el 100 por ciento de sus acciones de Operación y Mantenimiento a Edificios Inteligentes (OMEI) a su hija, tratando de deslindarse de la empresa", comentó.

No obstante, Romo explicó que la empresa OMEI fue fundada por Gálvez junto con su esposo en 1998 y comentó que entre sus múltiples mentiras juró que OMEI era sólo un negocio de su esposo.

**ROMO SEÑALÓ** que Gálvez obtuvo dos mil 400 mdp en desarrollos inmobiliarios irregulares y en los que presuntamente incurrió en tráfico de influencias.

**Eltip**

servicios a su disposición, para apoyar o perjudicar a algún candidato.

"La ministra Piña tomó la decisión de intervenir activamente en el proceso electoral, a través de la admisión de una

supuesta denuncia anónima sin ninguna prueba, que además desde la Corte se distribuyó masivamente en los medios y en las redes, con el único propósito de dañar políticamente a mi persona y nues-

tro movimiento", expresó el exministro, quien resaltó que cuenta con el apoyo de Morena y con el equipo de la candidata presidencial Claudia Sheinbaum.

Asimismo, expuso que presentará una queja ante el Instituto Nacional Electoral (INE) por violaciones a la imparcialidad y la equidad en la contienda, derivado de la realización de una reunión privada con los líderes del PRI y el PAN, con el fin de acordar el inicio de la pesquisa en contra de Zaldívar, "pretendiendo influir en las campañas electorales y admitir a trámite una queja, estando legalmente impedida".

"No es nueva la cercanía de Norma Piña con la candidata del PRIAN y con la derecha, con los intereses que ella representa. Desde que llega a la presidencia de la Corte, sus desplantes, sus discursos y sus votaciones son clarísimas, para ubicarla como brazo opositor al Gobierno del Presidente López Obrador", dijo.

El exministro acudirá también a realizar una denuncia ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), por la filtración del acuerdo admisorio y, con ello, la violación al derecho humano de protección de datos personales.

En una siguiente instancia, Zaldívar acudirá a realizar una denuncia ante la propia Suprema Corte en contra de Norma Piña, por "coaccionar y amenazar a los magistrados del TEPJF para que no hubiese cambio de presidencia", pues explicó que Piña Hernández supuestamente intervino en la sustitución del magistrado Reyes Rodríguez en la presidencia del Tribunal Electoral del PJF.

"La ministra ha incurrido en responsabilidades que pudieran dar lugar a delitos, en responsabilidades electorales, administrativas y políticas; es indigno usar a la Corte para pretender obtener beneficios de una candidata de la derecha conservadora y para pretender detener la reforma judicial que estamos empujando", advirtió.

En la misma conferencia, Mario Delgado, dirigente de Morena, señaló que la derecha dirigió la guerra sucia en contra del ministro en retiro debido a que se sumó al equipo de Sheinbaum Pardo. "La derecha ahora tiene una nueva coordinación de campaña: la ministra presidenta de la Suprema Corte. La ministra Piña se ha convertido ya en la jefa de la guerra sucia de la candidata del PRI y del PAN. Entonces, vamos a denunciar lo que están haciendo: el uso de la Corte como parte del brazo de la guerra sucia de la derecha", sostuvo.

### Eldato

Zaldívar Lelo de Larrea advirtió que promoverá el juicio político en la Cámara de Diputados, después de que Piña Hernández dio entrada a una denuncia anónima en su contra sobre presuntos actos de corrupción y acoso en contra de empleados, jueces y magistrados, con los cuales supuestamente vulneró la autonomía e independencia del Poder Judicial de la Federación (PJF).

"Todo este cúmulo de irregularidades, la intervención de Norma Piña en el proceso electoral, el uso faccioso de la Corte y del Poder Judicial de la Federación, nos obliga a presentar una solicitud de inicio de juicio político en contra de la ministra presidenta de la SCJN", dijo, en conferencia de prensa.

El ministro en retiro enlistó las denuncias que presentará, y una de ellas es ante la Fiscalía General de la República (FGR), por delitos contra la administración de justicia y ejercicio ilícito del servicio público, en virtud de la aparente sustracción y el uso ilegal de información bajo su custodia, así como otra en la Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales (Fisel), por uso ilegal de fondos, bienes o

“**TODO ESTE CÚMULO** de irregularidades, la intervención de Norma Piña en el proceso electoral, el uso faccioso de la Corte (...) nos obliga a presentar una solicitud de inicio de juicio político”  
**Arturo Zaldívar**  
Exministro de la SCJN

“**LA DERECHA** ahora tiene una nueva coordinación de campaña: la ministra presidenta de la Suprema Corte. La ministra Piña se ha convertido ya en la jefa de la guerra sucia de la candidata del PRI y del PAN”  
**Mario Delgado**  
Líder de Morena



ROSARIO ROBLES

# “Claudia les puso muros a las mujeres el 8 de marzo”

SARA LOVERA Y RIVELINO RUEDA

La exjefa de gobierno capitalina y ex titular de Sedesol y Sedatu señala que el Presidente es muy conservador sobre los derechos de las mujeres, rencoroso y que fue perseguida política de su gobierno

**R**osario Robles Berlanga, exjefa de Gobierno de la Ciudad de México, afirma que si Claudia Sheinbaum gana la elección del 2 de junio se cumpliría ese precepto que se han planteado los movimientos feministas en México durante décadas, es decir, que “cuerpo de mujer no garantiza perspectiva de género”.

“Claudia ha mantenido un silencio cómplice durante seis años en el tema de la anulación de los derechos de las mujeres y en las políticas en contra de la perspectiva de género del gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Claudia les puso muros a las mujeres el 8 de marzo y nos recibió con gases lacrimógenos. Para mí eso sí es algo muy significativo”, subraya.

En entrevista con la periodista Sara Lovera para el Podcast *La Lovera*, de Organización Editorial Mexicana (OEM), la exsecretaria de Desarrollo Social (Sedesol) y de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, reitera que fue una presa política del gobierno de López Obrador y una “perseguida política” de la actual administración.

Robles Berlanga (Ciudad de México, 1956) menciona que la investigación periodística conocida como La Estafa Maestra, que la llevó a prisión de 2019 a 2023, involucraba a diez dependencias de la administración pública federal, pero la única perseguida fue a ella.

Absuelta de la causa penal por un juez federal el 24 de febrero de 2023, la también expresidenta nacional del PRD comenta que López Obrador tiene una formación muy conservadora en temas como la interrupción legal del embarazo y matrimonio entre personas del mismo sexo, y asegura que “realmente el Presidente no tiene una formación de izquierda y desconoce la lucha que durante tantos años dimos las mujeres”.

“Porfirio Muñoz Ledo y Cuauhtémoc Cárdenas tenían una visión mucho más amplia en estos temas. Andrés Manuel no. Siempre fue demasiado conservador en estos derechos. Y tan no nos entiende a las mujeres que nos golpeó en programas fundamentales, porque no sabe, no comprende, no entiende que ya las mujeres trabajamos, somos proveedoras”.

Señala que por eso no le cree a las candidatas de Morena y de López Obrador cuando hablan de políticas de cuidados, porque “ellas callaron de manera absoluta durante estos casi seis años cuando se desaparecieron las escuelas de tiempo completo, las estancias infantiles,



ERNESTO MUÑOZ

www.elsoldemexico.com.mx



ESCANEA  
Escucha la entrevista  
completa con Rosario Robles  
en El Podcast de La Lovera

todos los programas que tenían que ver con el cuidado de la mujer, incluidas las normas oficiales para control de calidad de cáncer cervicouterino y cáncer mamario”.

“Han habido retrocesos muy importantes en este gobierno y se amparan en esta visión misógina, en este arquetipo patriarcal que representa

López Obrador, porque es ‘el padre que provee’, que da dinero con los programas sociales, pero que también castiga al que se porta mal”, sostiene.

**El presidente ha insistido estos años que “su pecho no es bodega”. ¿López Obrador es rencoroso?**

Muy rencoroso. Yo creo que lo que pasó con López Obrador, teniendo la posibilidad de ser un gran presidente, que no lo es ni lo va a ser, es que se quedó anclado en el 2006, y toda esa venganza, todo ese odio, lo carcomió, porque yo creo que él sentía que en esa época estaba en un mejor momento para ser Presidente de la República.

**¿Ese rencor viene de los videoescándalos de 2004?**

En parte, pero viene desde antes. Desde que era jefa de Gobierno y él era jefe de Gobierno electo, pues ya estábamos en las encuestas parejos. Se decía incluso que el PRD podía tener dos candidatos presidenciales

## “Claudia ha mantenido un silencio cómplice durante seis años”

para las elecciones de 2006, pero yo siempre dije que Andrés Manuel debía ser nuestro candidato.

“Yo nunca me puse en la lista, pero la gente no ponía. Y yo hice una buena gestión, la gente me quería. Luego fui presidenta del partido en contra de su voluntad y empezó a verme como un problema que había que quitar del camino. Como ahora. Creo que Andrés Manuel lo que menos quería era una Rosario Robles que había recorrido todo el país, con el manejo de los programas sociales, ahora recorriéndolo sin ninguna atadura en cinco años, y pues ahora la circunstancia sería muy diferente”.

**Uno de los personajes que apareció en los videoescándalos fue Carlos Ímaz, que en ese momento era esposo de Claudia Sheinbaum. En caso de que la candidata de Morena gane la elección presidencial, ¿crees que continúe este rencor hacia ti?**

No lo dudo, pero me parece que ahí el rencor y la venganza tendría que ser contra quien fue y recibió el dinero, no contra mí. En el primer debate presidencial se mostraron atisbos de la verdadera personalidad de Claudia Sheinbaum, sobre todo en el asunto del reloj y los tiempos, es decir, dando órdenes.

## TRAS EL CALOR

Y luego de las altas temperaturas... la postal. Ayer, la Capital registró un cielo despejado que permitió disfrutar de un vibrante y cálido atardecer.

@reformaCiudad ciudad@reforma.com

# CIUDAD

MÉRCOLES 17 / ABR / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ★ SOLEADO MIN. 16°C MÁX. 31°C

NO CIRCULA 3 y 4 VERIFICAN 3 y 4 1 y 2

Evita ser víctima de un ciberdelito y habilita la autenticación de dos pasos de WhatsApp.

Alertan por alto costo para reciclaje

# Inunda calles propaganda



DESDE EL DÍA UNO. La basura electoral ha sido una constante de esta elección.

Generan partidos 25 mil toneladas, según estimación de organizaciones

SELENE VELASCO Y ALEJANDRO LEÓN

La batalla de las campañas políticas en la CDMX parece ser también una sobre quién genera más basura electoral.

Desde el primer minuto del proceso, calles, puentes, postes y hasta árboles fueron tapizados con las lonas de plástico de los aspirantes. Según estimaciones de organizaciones civiles, entre todos los partidos se han generado 25 mil toneladas de basura, lo que equivale a llenar unos 50 camiones de desechos plásticos cada semana y cuyo manejo cuesta al menos 15.5 millones de pesos del erario.

“Se estima que, en esta temporada electoral, en la Ciudad de México entre los partidos generen 25 mil toneladas de basura. Es un número gigantesco que va a costar dinero de las y los mexicanos”, alertó Nick Leopold, especialista de la organización internacional Oceana, la cual impulsa reformas para reducir los plásticos innecesarios como las lonas de propaganda actual.

Destacó que la cifra es una estimación que seguirá aumentando con las campañas locales en los próximos días, con base en análisis de Oceana y de la Fundación por el Rescate y Recuperación del Paisaje Urbano.

Helios Oceña, especialista en materiales por la UNAM, subrayó que las lonas usadas para propaganda se encuentran fabricadas de una base de poliéster, recubierta con capas de PVC, lo que les da resistencia y durabilidad, pero también vuelve costoso su reciclaje.

“Lo que da de qué pensar, sin importar quién les diga lo que les diga, es que este material no se recicla y no porque no se pueda, sino porque es muy costoso”, advirtió.



Los pendones se enciman incluso sobre los de otros partidos.

## BURLAN LEY MAYORÍA DE PARTIDOS

Mauricio Huasca, consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), reconoció que todos los partidos han colocado la publicidad en lugares donde se pidió no hacerlo y en donde significan un riesgo para la población.

Incluso, advirtió que los anuncios son fijados con engrudo, pese a que está prohibido, de acuerdo con el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Capital.

“Lo que sí hemos visto en la realidad, es que están pegando con engrudo, todos los partidos políticos, están colocando en puentes, todos los partidos políticos.”

“Aunque los propios partidos políticos, en el propio Consejo General, tienen también la convicción de que ese tipo de prácticas no se lleven a cabo, pues lo cierto es que las brigadas que tienen en calle pues están haciendo algo distinto”, dijo a REFORMA.

Cuestionado sobre qué hará el IECM al respecto, mencionó que deben actuar en consecuencia mediante denuncias.

Pero dijo que esperan informes de las 16 alcaldías y del Gobierno de la CDMX, que son las instancias obligadas por el Código Electoral para retirar la propaganda irregular.

“Lo que estamos buscando (con los lineamientos) es por una medida de protección civil, evitar que se constituya alguna situación de riesgo para los peatones, para los automovilistas”, agregó.



Especialistas subrayan que los materiales usados son de difícil reciclaje.

Mauricio Huasca, consejero

“Aunque los partidos (...) tienen la convicción de que ese tipo de prácticas no se lleven a cabo (...) las brigadas están haciendo algo distinto”.

Ninguno de los candidatos ha presentado planes concretos sobre los plásticos y cómo prevén combatir la contaminación que generan.

La asociación civil Ciudad Bosque exigió que las propuestas ambientales comiencen a verse desde la campaña.

“Por más que los partidos tengan compromisos ambientales, el gasto de recursos en campaña tiene un gran impacto ambiental. Las calles tapizadas con carteles de plástico, con cintillos de acero y sostenes de madera son altamente contaminantes y raramente se utilizan”, reclamó.

## NUEVA AGENCIA

Los delitos de índole sexual contra menores serán atendidos en una nueva agencia.

- Se trata de la Agencia de Investigación de Delitos Sexuales en agravio de Niñas, Niños y Adolescentes de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ).
- Según el decreto de creación, publicado ayer, deberá entrar en funciones el próximo 5 de mayo.
- La agencia se ubicará en Avenida Doctor Vértiz 114, esquina Río de la Loza, Colonia Doctores, en la Alcaldía Cuauhtémoc.
- Se estableció que la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas deberá realizar gestiones administrativas necesarias para contar con trabajadores.
- En la actualidad la Fiscalía de Investigación de Delitos Sexuales indaga los delitos de este tipo.

Fiscalía General de Justicia

Los delitos sexuales dirigidos hacia niñas, niños y adolescentes demandan un nivel de especialización tanto en la fase de investigación como en el proceso judicial.

## avisos

Encuéntralos en la página 5

55-5140-5140

## CIMBRA CASA

Una vivienda en Tlalpan colapsó tras el estallido provocado por acumulación de gas. Cinco personas resultaron lesionadas. PÁGINA 4

## Deberán las alcaldías entregar datos a ADIP

VÍCTOR FUENTES

Las alcaldías de la Ciudad de México tendrán que entregar información a la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) del Gobierno Central, resolvió la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Por unanimidad, el Pleno de la Corte declaró infundadas controversias constitucionales promovidas en 2022 por las alcaldías Álvaro Obregón y Benito Juárez, esta última, entonces encabezada por el candidato opositor a la Jefatura de Gobierno, Santiago Taboada.

Sin mayor debate, los Ministros y Ministras determinaron que la facultad legal de la ADIP para recabar datos, y la obligación de los entes locales para entregarlos, no afectan la autonomía operativa o administrativa de las demarcaciones.

Dicha facultad está prevista desde diciembre de 2018 en la Ley de Operación e Innovación Digital para la CDMX.

En noviembre de 2020, la ADIP creó el Inventario de Datos, un conjunto de metadatos de la Administración Pública, sistematizados en un catálogo electrónico.

Las alcaldías se inconformaron ante la Corte luego de que, en octubre de 2022, la ADIP les requirió entregar la información para incorporarla al inventario, lo que según ellas afectaba su autonomía.

La Ministra Margarita Ríos-Farjat, que presentó los proyectos en la Corte, explicó que, con esta medida, el Gobierno central no sufre ninguna de las funciones reservadas para las demarcaciones. “De la manera en que se regula el inventario, no se de-

Margarita Ríos-Farjat, Ministra

De la manera en que se regula el inventario, no se deriva que la ADIP se atribuya llevar a cabo mecanismos o políticas, ni siquiera los de Gobierno electrónico, que a la Alcaldía corresponden para mejorar los servicios para servicios a la ciudadanía”.

riva que la ADIP se atribuya llevar a cabo mecanismos o políticas, ni siquiera los de Gobierno electrónico, que a la Alcaldía corresponden para mejorar los servicios para servicios a la ciudadanía”, dijo. “El inventario es una plataforma o sistema de información unificado, para facilitar que cada ente público capitulo implemente las políticas públicas que tiene a su cargo”.

También mencionó que no se impide a las alcaldías seguir administrando su información, sólo se ordena compartir datos en una plataforma común, de manera coordinada entre alcaldías y Jefatura de Gobierno, lo que justifica una mayor intervención de la Administración central.

Este tema es uno de muchos en los cuales las alcaldías opositoras han acudido a la Corte en este sexenio para cuestionar reformas legales y lineamientos que impulsó la actual Administración.



## Defienden revisión a terminal ilegal

SELENE VELASCO

El Instituto de Verificación Administrativa (Invea) aseguró que ha realizado y que mantendrá verificaciones por las terminales ilegales, como las que operan en las calles próximas al Monumento a la Revolución, en la Colonia Tabacalera, Alcaldía Cuauhtémoc.

REFORMA publicó que las bases irregulares de autobuses de esta zona suman 9 años en funcionamiento, pese a no contar con permisos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

En 2015 se instalaron en el pretexto de que las unidades eran usadas para transportar a manifestantes del plantón de la CNTE (Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación). El Jefe de Gobierno, Martí Batres, señaló que consultaría el tema con el Invea. Esta

dependencia no se refirió a la zona en específico, aunque afirmó que mantendrá revisiones a los transportes que se ubican en el Monumento a la Revolución, al igual que en diversas zonas de la Ciudad. Aseguró también que algunas unidades han sido sancionadas.

“En varios puntos de la Ciudad de México, de 2020 a la fecha se ha remitido al depósito vehicular 129 unidades que prestaban servicio de transporte de pasajeros foráneo, ya que durante las visitas de verificación no contaban con la documentación necesaria para acreditar su legal funcionamiento”, indicó.

Los operativos, destacó, se han realizado en las alcaldías Cuauhtémoc, incluida la Colonia Tabacalera; además, en Coyoacán, Magdalena Contreras, Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza. “El Instituto continua-

Invea

En varios puntos de la Ciudad de México, de 2020 a la fecha se ha remitido al depósito vehicular 129 unidades que prestaban servicio de transporte de pasajeros foráneo, ya que durante las visitas de verificación no contaban con la documentación”.

rá llevando a cabo estas acciones coordinadas, a efecto de verificar el cumplimiento de la norma en la materia”, agregó.

# METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles  
Coeditora: Phenélope Aldaz  
Tel: 55 5709 1313  
Ext: 4561 y 4524

RAFAEL GARCÍA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Habitantes del condominio ubicado en Miguel Ángel 96, en la alcaldía Benito Juárez, afectados por el olor a combustible en el agua, pagaron 30 mil pesos por el lavado de su cisterna, debido a que el Gobierno capitalino los puso en lista de espera desde el 10 de abril.

"Si estamos gastando. El total de lo que estamos pagando por el lavado de tinaco y de cisterna son 30 mil pesos", dijo a EL UNIVERSAL Georgina Rivapalacios, administradora de la unidad.

Tras una semana de denuncias de colonos, el gobierno central instaló en el Parque San Lorenzo un centro de mando para que los vecinos soliciten el lavado de sus cisternas de forma gratuita.

Ante la espera y sin fecha para ser atendidos, 60 familias y 118 residentes del condominio contrataron a una empresa privada para lavar la cisterna, compuesta por seis celdas y seis tinacos para dos edificios. Según un trabajador de la empresa, el lavado se realiza a presión, con un detergente biodegradable que se encarga de descomponer las grasas acumuladas en la tubería, y se utiliza 8% de hipoclorito de sodio para potabilizar el agua.

"No encontramos sulfatación en las paredes de la cisterna, porque realmente cuando es líquida no se nota, pero si se hubiera dejado secar, sí habrían residuos", explicó.

De acuerdo con Rivapalacios, el lavado se realizó con trajes especiales, mascarillas y guantes. "Pero sabemos bien qué contenga el agua". Normalmente, este tipo de

trabajos se realiza únicamente en periodos de una hora para no ahogar, pero "ahora tuvimos que implementar el equipo", dijo.

Indicó que los 15 mil litros contaminados que restaban en la cisterna se utilizaron para limpiar el estacionamiento del condominio.

A este gasto se suma el pedido de dos pipas de agua de 20 mil litros cada una, con un costo total de 5 mil pesos, todo en dos semanas, aun cuando el presupuesto condominial contemplaba una sola pipa y un lavado de cisterna hasta julio.

"Estamos muy emocionados de que vamos a tener agua potable. Lo afortunados que somos de abrir un

grifo y tener agua", añadió Georgina, quien fue afectada por el agua contaminada desde el 1 de abril. Para el condominio este no ha sido el único gasto, pues pagaron 3 mil 832 pesos por dos pruebas en un laboratorio privado que hicieron del líquido de la cisterna y tinaco.

#### Desembolsan en garrafones

Doris Guerra, vecina de la colonia Del Valle, dijo que tras una semana de olor a combustible en el agua, compró dos garrafones de 40 pesos por día.

Una residente de ampliación Nápoles adquirió un garrafón por día y gastó 720 pesos. "A mí la verdad me daba miedo usar el agua de la llave para bañarme".

Fernanda, de la colonia Del Valle, aseguró que ha gastado 800 pesos en garrafones en los últimos 15 días, pues prefiere comprarlos en el comercio fijo que ir a rellenarlos al Parque San Lorenzo, donde "no tiene la seguridad de que estén limpios".

El pasado 10 de abril, el Ejército Mexicano instaló dos plantas purificadoras móviles, y el viernes, la Secretaría de Marina colocó otra máquina, con una capacidad en conjunto de purificar 350 garrafones por hora, con el fin de dotar de agua potable a los afectados. ●

## Colonos pagan 30 mil pesos por lavado de cisterna en BJ

En lista de espera y sin fecha para ser atendidos por las autoridades, residentes de un condominio contrataron a una empresa para realizar la limpieza y disponer de líquido aceptable

GEORGINA RIVAPALACIOS  
Administradora del condominio en Miguel Ángel 96

**"Estamos muy emocionados de que vamos a tener agua potable. Lo afortunados que somos de abrir un grifo y tener agua"**

## Dicen que aún se percibe olor a químicos, "como a alberca"

JORGE MEDELLÍN  
Y DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

Vecinos de la alcaldía Benito Juárez reportan que persiste el olor a químicos en el agua que llega a la colonia Nápoles, así como una textura aceitosa posterior al contacto.

"Tiene una consistencia como aceitosa y de pronto abres el grifo y sientes un olor extraño, como a químicos, aunque el color del agua es normal", comentó América.

Otros vecinos aún detectan las malas condiciones del agua que circula por sus casas, aunque afirman que esta ha recuperado su tono natural a lo largo de los días, y en varios casos ha disminuido el olor a químicos que estaba presente hace unos cinco o seis días.

"Fue hace ocho días que el agua salía como si tuviera gasolina y duró como dos días así, aunque ya no ha habido nada de eso, y los vecinos ya se bañan, aunque no la toman", comentó Fermín, vigilante de un condominio en la misma zona.

"Ya no huele tanto a como oía la semana pasada, ahora huele como a cloro, como a alberca. No sabe fea ni a cloro ni nada, pero de repente te llega ese olor y te recuerda a las albercas. Supongo que es por algunos químicos que les pusieron al agua o a la cisterna", dijo María José, habitante de la colonia Nápoles.

AMÉRICA  
Vecina de la colonia Nápoles

**"Tiene una consistencia como aceitosa y de pronto abres el grifo y sientes un olor extraño como a químicos, aunque el color del agua es normal"**

"Desde que empezó el escándalo, lleno un vaso y lo dejo hasta el otro día para ver lo que asienta, y te puedo decir que la de ahora ya está si no totalmente, casi limpia; tiene ese olor nomás como a cloro o desinfectante (...), pero por cualquier cosa, seguimos formándonos para el agua de garrafón", comentó el señor Rodrigo.

En tanto, el suministro regresó a la normalidad, vecinos de la alcaldía acuden a solicitar garrafones de agua potable en el módulo del Parque Alfonso Esparragoza Ortiz, en la Nápoles, y reportan filas de más de una hora para recibir el recipiente.

De acuerdo con el personal del Gobierno de la Ciudad de México presente en el módulo, la demanda de agua tratada y garrafones ha aumentado hasta 50% en los últimos dos días, entregando hasta mil 700 garrafones en un día. ●



Vecinos de la colonia Nápoles reconocieron que el agua sale casi limpia, mientras otros aún acuden al centro de mando por garrafones.

15 mil

LITROS DE AGUA contaminada que quedaban en la cisterna se usaron para la limpieza del estacionamiento.

## Ordenan a CDMX restablecer agua potable a vecino

Jueza admite amparo contra omisión de proporcionar servicio libre de contaminantes

MANUEL ESPINO  
—metropoli@eluniversal.com.mx

La titular del Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa, Minerva Herlinda Mendoza Cruz, ordenó al Gobierno de la Ciudad de México restablecer el suministro de agua potable, limpia y apta para el consumo a un vecino de la alcaldía

Benito Juárez que tramitó un amparo contra la omisión de las autoridades locales de proporcionar el servicio libre de contaminantes.

El 12 de abril, Hernán Arturo Pizarro Balmori recurrió a la protección de la justicia contra la omisión del Gobierno de la Ciudad de México de suministrarle el servicio de agua potable libre de químicos o agentes infecciosos, para fines domésticos, en su domicilio.

Ante ello, la jueza de Distrito admitió la demanda de garantías y le concedió una suspensión provisional "para el efecto de que, mientras se resuelve la suspensión definiti-



A principios de abril, vecinos de la alcaldía Benito Juárez denunciaron el olor a combustible en el agua.

va, las autoridades deberán de restablecer a la parte quejosa el suministro de agua potable, esto es, limpia y potable y apta para el consumo, es decir, para que cumplan con la obligación correlativa de garantizar el acceso, disposición y saneamiento del agua para su consumo personal y doméstico".

El próximo 22 de abril, la jueza en Materia Administrativa resolverá si concede a Pizarro Balmori la suspensión definitiva contra los actos reclamados mencionados.

Vecinos de la alcaldía Benito Juárez reportaron desde hace varias semanas el olor a combustible

en el agua que les llegaba a través de la red hidráulica.

El pasado 10 de abril, el Gobierno capitalino clausuró el pozo Alfonso XIII, ubicado en la alcaldía Álvaro Obregón, desde donde, según informaron autoridades, era distribuida el agua contaminada hacia Benito Juárez.

El 13 de abril, el director de Pemex Logística, Javier Emiliano González, confió que en el agua se encontró una mezcla de diferentes aceites y otros componentes degradados, es decir, una sustancia perteneciente a la familia de los aceites y lubricantes. ●

VALLE DE MÉXICO

# 35.9% DE AGUA, CON CALIDAD REPROBADA

**ZONAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO como Ajusco Medio y Cuernavaca están en el semáforo rojo para cuerpos hídricos superficiales**

**POR IONÁS LÓPEZ**  
jonas.lopez@gimm.com.mx

El semáforo de la calidad del agua de las fuentes superficiales y subterráneas en la Cuenca Aguas del Valle de México arrojó que de los 103 puntos de monitoreo 37 (35.9%) están en rojo, es decir, el líquido es malo.

Así se indica en el estudio Perspectivas del Agua en el Valle de México elaborado por Agua Capital, Red del Agua UNAM y el Centro Regional de Seguridad Hídrica, bajo auspicio de la Unesco, documento hecho público en febrero.

En el apartado Calidad del Agua se ofrecen datos que indican que de los 30 puntos de monitoreo en las fuentes superficiales,

como son ríos, manantiales y presas, 17 (56%) están en rojo.

Mientras que, en el caso de los 73 puntos de monitoreo de fuentes subterráneas, es decir, los pozos, 20 (27%) están en rojo.



Cuernavaca aparece en el semáforo rojo para aguas superficiales dentro de las zonas de la Ciudad de México. Foto: Archivo

En el caso del agua superficial, la mala calidad es porque incumple con uno o varios de los parámetros para demanda bioquímica de oxígeno a cinco días, la demanda química de oxígeno, los sólidos suspendidos totales y coliformes fecales, indica el estudio.

Mientras que la mala calidad en agua subterránea es porque incumple con uno o varios de los parámetros para fluoruros, coliformes fecales, nitrógeno de nitratos, arsénico total, cadmio total, cromo total, mercurio total y plomo total.

En mapas del documento se observa que algunos de los puntos de monitoreo en donde se registró el semáforo rojo para aguas superficiales están zonas de la Ciudad

de México como Ajusco Medio, en Tlalpan, y Cuernavaca, en los límites de Tlalpan y Xochimilco.

**POZOS CON DETERIORO**

Mientras que en el caso de las aguas subterráneas se ubicaron puntos de monitoreo en semáforo rojo en municipios del Estado de México como Tultitlán, Valle de Chalco y Tecámac.

Los especialistas indican que si el agua es de mala calidad de origen, entonces requerirá mayores tratamientos e inversión.

“Un gran número de pozos registra un deterioro de la calidad del agua por la presencia de sales, metales, nitrógeno amoniacal y otros contaminantes, lo que hace necesario un tratamiento avanzado para poder utilizarla”, indicaron.

Señalan que existen grandes retos para garantizar una buena calidad del agua, como la creación de instalaciones de tratamiento avanzado para la eliminación de contaminantes y agentes patógenos, reforzar la vigilancia y seguimiento constante de las normas para asegurar que las fuentes de agua se mantengan libres de contaminación, procesos de tratamiento que sean efectivos, modernizar la red de monitoreo de cantidad y calidad del agua, entre otros.



## COMUNIDAD

EXCELSIOR | MIÉRCOLES 17 DE ABRIL DE 2024

2024 DESTINO



Foto: Eduardo Jiménez

**MORENA-PT-PVEM**

**EL DATO**

### Continuidad, necesaria: Harfuch

El aspirante al Senado estuvo con Clara Brugada

**POR IONÁS LÓPEZ**  
jonas.lopez@gimm.com.mx

La estrategia de seguridad implementada en la Ciudad de México durante la administración de Claudia Sheinbaum permitió la reducción de 58% de los delitos de alto impacto.

Sin embargo, se requiere la continuidad con Clara Brugada para el combate a la inseguridad no es una tarea terminada.

**Propuestas**

- Plataforma Visor 360
- Fortalecimiento de la Policía local

Durante la presentación de la Estrategia para la Seguridad y la Construcción de Paz de Brugada, el abanderado de Morena-PT-Verde reconoció que, a pesar de los buenos resultados, el combate a la inseguridad no es una tarea terminada.

“La estrategia que encabezó la doctora Claudia Sheinbaum se basó en cuatro ejes, como yo le dije mi compañera Ernestina, pero el más importante fue asumir la responsabilidad de lo que estaba ocurriendo en la Ciudad de México y eso es justamente lo que está haciendo hoy nuestra candidata Clara Brugada, asumiendo la responsabilidad”, dijo el aspirante a la Cámara alta.



Foto: Especial

**PAN-PRI-PRD**

**EL DATO**

### Promete certeza jurídica

Santiago Taboada se reunió con el sector inmobiliario

**POR HILDA CASTELLANOS**  
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Santiago Taboada, el candidato a la Jefatura de Gobierno por la coalición Va X la CDMX, prometió que los empresarios del sector inmobiliario certeza jurídica y que dejarán de ser “rehenes de políticas públicas caprichosas”.

“Todos lo saben bien, te cancelan un proyecto porque no es del gusto

**Propuestas**

- Zonas de usos mixtos para reducir el costo de la vivienda

del gobernante en turno, y ahí están los interminables amparos”, comentó. Enfatizó que su proyecto está a 45 días de romper con 27 años de malos gobiernos en la Ciudad de México.

Dijo que quienes quieran invertir en la capital del país “sepan que la ciudad va a ser un lugar seguro”.

El candidato de PAN-PRI-PRD destacó que el problema de la corrupción no se ha logrado atacar con el Instituto de Verificación Administrativa (Inveva), que “se ha convertido en el brazo ejecutor del gobierno capitalino”, por lo que lo desaparecerá.

**MC**

### Se dice listo para el debate

Chertorivski viajó ayer en la Línea 6 del Metro

**DE LA REDACCIÓN**  
comunidad@gimm.com.mx

Salomón Chertorivski, candidato a la Jefatura de Gobierno por Movimiento Ciudadano, recorrió la Línea 6 del Metro para después visitar el mercado Azcapotzalco, en donde estuvo acompañado de



Foto: Mateo Reyes

la candidata a la alcaldía, Luisa Alpizar.

En su recorrido, comentó que se encuentra listo y emocionado por el segundo debate, que se realizará el domingo.

Señaló que lo suyo es dar propuestas y respuestas y que se necesitan más ejercicios así, en los que la ciudadanía pueda conocer nuestra visión y lo que queremos para nuestra ciudad.

**CRISIS HÍDRICA**

## Caen ventas en BJ por contaminación

Locatarios de mercados como el de Tlacoquemécatl señalan que sus antiguos clientes tienen miedo de enfermarse si compran sus productos

**POR ALEJANDRINA FRANCO**  
alejandra.franco@gimm.com.mx

A 16 días de los primeros reportes de contaminación en las tomas de agua potable de colonias del norponiente de la alcaldía Benito Juárez, las ventas de los comercios de la zona han caído hasta un 50 por ciento.

Así lo dieron a conocer locatarios del mercado Tlacoquemécatl, ubicado en la colonia Del Valle, quienes mencionaron que sus antiguos clientes no adquieren sus productos por temor a enfermarse.

“Casi no viene la gente, tiene miedo a que les haga daño lo que vendemos aquí, por eso ya han caído las ventas como al 50%”, dijo Agustín Martínez, quien ofrece birria.

Laura, quien tiene un puesto de jugos, dijo que “si están bajando las ventas por lo mismo, porque mucha gente piensa que trabajamos con ese tipo de agua y prefieren no venir”.

Martín González Camacho, quien tiene una frutería, reveló: “No sabemos qué es lo que contenga (el agua); la usamos como



Locales del mercado Tlacoquemécatl, con pocos clientes. Foto: Daniel Betanzos

para regar las hierbas (espínacas, cilantro, perejil), para que se mantengan frescas”.

Pese a que diariamente el gobierno envía una pipa de agua potable, los locatarios aseguran que no es suficiente, por lo que exigen a las autoridades una pronta solución.

“Aquí en el mercado desde hace más de un año hace falta agua. Gasto más de 40 garrafones para

lavar los trastes y limpiar el local”, dijo María de la Paz. Abraham Cordero Ávila, quien tiene una carnicería, agregó: “El mercado ya tiene años que nada más nos pasan el agua quince minutos en la mañana y quince en la tarde. Nosotros recolectamos botes para poder solventar las necesidades del negocio. Ahorita se agudiza por el problema que hubo, porque si oírta a

gasolina”.



Pedimos una pipa de agua a Sacmex y hasta el día de hoy me avisaron que ya venía. Ésta es la cuarta pipa que compramos nosotros (por \$2,500).”

**ANTONIO RAMÍREZ**  
HABITANTE DE LA NÁPOLES

En tanto, algunos padres de familia han optado por no llevar a sus hijos a la escuela, ya que no en todas han realizado la limpieza de cisternas y los papás se han encargado de llevar garrafones de agua para que los pequeños se laven las manos.

**ATENCIÓN DE LA SEDENA**

Sólo en los módulos de atención médica del puesto de mando instalado en Parque San Lorenzo han sido atendidas 833 personas por alguna afección derivada del agua contaminada.

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) dio a conocer que han entregado a los afectados 166 mil 840 litros de agua potable, equivalente a siete mil 858 garrafones, gracias a las plantas potabilizadoras que instalaron en el punto.

En el parque Alfonso Esparza Oteo, en la colonia Nápoles, hay otro puesto de mando y planta potabilizadora.



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 20 HORAS DE AYER										HOY NO CIRCULAN			
Ozono	máximo	hora	Centro	122	17	pm-10	máximo	hora	Centro	80	07	Contingencia F-1: 150 puntos	Vehículos con engomado R O J O
Noroeste	128	14	Suroeste	109	13	Noroeste	103	07	Suroeste	68	07	Contingencia F-2: 200 puntos	Terminación de placa 3 y 4
Noreste	104	17	Sureste	118	16	Noreste	93	09	Sureste	102	10		Holograma de verificación 1 y 2

“AMENAZAS Y ATENTADOS”, EL MOTIVO

# Encienden focos rojos en el IECM tres peticiones de seguridad de candidatos

Las presentaron morenistas en un lapso de 72 horas // Se suman a la solicitud de priísta

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

En las pasadas 72 horas, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) recibió tres solicitudes de seguridad de morenistas, ante las amenazas y atentados en recorridos de campaña y a sus bienes.

Las solicitudes fueron hechas por la diputada Yuriri Ayala, quien busca reelegirse y que explicó que se han detectado a personas agresivas han

objetos punzocortantes que amedrentaron y provocaron a sus brigadas de apoyo en las colonias fraccionamiento Villa de Aragón, San Juan de Aragón y Emiliano Zapata. También está la solicitud del representante suplente de Morena ante el IECM, Carlos Vázquez Méndez, quien denunció que el parabrisas de su auto fue vandalizado “debido a su trabajo en el órgano electoral”.

Ana Buendía, candidata de Mo-

rena por el distrito 4 en Gustavo A. Madero, solicitó apoyo preventivo, pues narró que en 2012 fue herida de bala mientras recorría las calles de la alcaldía.

Los tres solicitaron formalmente medidas de seguridad, que se suman a la petición realizada por la priísta Mariana Moguel.

Al respecto, el consejero Mauricio Huesca explicó que estas solicitudes prenden focos rojos en el IECM, pues es una señal de confrontación “derivada de que la intención de voto se está cerrando entre las fuerzas políticas”.

Comentó que el órgano electoral les dará seguimiento mientras la Secretaría de Seguridad Ciudadana será la encargada de aplicar los esquemas de protección y resguardo.

Cesar terrorismo electoral

Luego de que Morena acusó al Partido Acción Nacional de contratar a la empresa Inteliphone para difundir una *campaña negra* en contra del Gobierno de la Ciudad de México durante el proceso electoral, el Congreso capitalino solicitó al instituto político *blanquiazul* un informe de las actividades que realiza dicha firma, que en 2018 fue detectada por el INE por realizar llamadas contra el entonces candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador.

Los morenistas hicieron referencia a una investigación periodística que reveló la existencia del contrato firmado por 1.5 millones de pesos, por lo que exhortaron al Comité

Ejecutivo Nacional del PAN a detener el “terrorismo electoral”, así como informar los contenidos de las llamadas y mensajes de texto que se han difundido.

En otro punto de discusión, el Partido Acción Nacional presentó un exhorto al gobierno capitalino para dar celeridad al problema del agua contaminada, pero los morenistas lo rechazaron al asegurar que sólo buscan sacar raja política. Calificaron de “tipejo” a José Luis Luege Tamargo, quien no tiene respaldo jurídico para ser “coordinador de atención de emergencia” de las alcaldías Álvaro Obregón y Benito Juárez. “Lo sientan como funcionario, pero está invadiendo funciones”, afirmó Guadalupe Morales.

# Explosión en vivienda deja un muerto y cuatro heridos

La explosión por acumulación de gas en una vivienda de la colonia Ampliación Miguel Hidalgo tercera sección, en Tlalpan, provocó la muerte de una persona por quemaduras y lesiones a otras cuatro al colapsar la construcción y por la caída de escombros en las casas colindantes, así como daños en cristales, cancelos y el desajuste de puertas de herrería de otros inmuebles en un radio de 80 metros.

Al menos 30 familias fueron desalojadas tras el siniestro ocurrido minutos antes de las 8 de la mañana en una construcción de dos niveles de la calle Francisco I. Madero, casi esquina con Ignacio Allende.

La secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Myriam Urzúa, reportó daños en al menos 12 viviendas con distintos niveles de afectación, y la alcaldía hizo un levantamiento de otras con daños menores.

“Se cimbó peor que en el sismo del 17”, afirmó Guadalupe Ramírez, vecina del callejón Ignacio Allende, a unos 50 metros del sitio de la explosión. La onda expansiva empujó una puerta que la alcanzó a golpear. Sus hijos Alejandro y Santiago estuvieron entre los primeros que corrieron a auxiliar a las víctimas.

Por el estruendo, la vibración que desajustó el plafón de su habitación y el golpe que sintió en el rostro, “como un almohadazo”, Alejandro pensó que había explotado el tanque de su casa, pero vio por su ventana una nube de polvo por la calle Francisco I. Madero.

Al llegar al lugar con su hermano Santiago y otros vecinos sacaron a una mujer que presentaba quema-

duras en casi todo el cuerpo. “No había de dónde agarrarla para no lastimarla”. Después auxiliaron a otro adulto atrapado entre una losa y escombros para liberarlo. “Tuvi- mos que cortar el tubo de una silla que le presionaba un brazo y con una barreta levantamos la losa”.

La mujer, de 62 años, fue llevada al estacionamiento del parque Six Flags, donde un helicóptero Cón- dor de la Secretaría de Seguridad Ciudadana la trasladó al hospital Xoco, y posteriormente por tierra al Regional Adolfo López Mateos, donde falleció horas después.

Las otras personas con lesiones fueron llevadas a diferentes hospitales: dos mujeres de 16 y 58 años de edad que presentaban traumatismo craneoencefálico y dos hombres de 26 y 55 años con múltiples golpes.

Por estos hechos la Fiscalía General de Justicia capitalina inició la carpeta de investigación por lesiones culposas y daño a la propiedad. Urzúa explicó que la vivienda siniestrada era una construcción bastante vulnerable, con columnas de alambón solamente y sin amarres en las vigas, que “se desarmó como un castillo de naipes”.

Ángel Bolaños Sánchez, Josefina Quintero Morales y Laura Gómez Flores

► Una construcción de dos niveles en la colonia Ampliación Hidalgo tercera sección, en Tlalpan, colapsó tras producirse una explosión por acumulación de gas. El siniestro ocurrió minutos antes de las 8 de la mañana. Foto Alfredo Domínguez

Acumulación de gas, la causa // La ola expansiva abarcó un radio de 80 metros // Reportan daños en más de 12 viviendas // Los hechos ocurrieron en la colonia Ampliación Miguel Hidalgo tercera sección



# Amparo ordena instalar albergues dignos para los migrantes que pernoctan en la calle... se convierte en letra muerta

Las leyes mexicanas protegen a migrantes, los hacen partícipes de derechos sólo por estar aquí

**Arturo Ramos Ortiz**  
metropoli@cronica.com.mx

Una migrante que está en el campamento callejero de Plaza de la Soledad, en la Alcaldía Venustiano Carranza, logró un éxito legal notable: un juez le concedió un amparo para no ser desalojada del lugar, a menos que se le ofrezca ingresar a un albergue digno, con condiciones de salubridad, alimentación y servicio médico adecuado, tal y como marca la Constitución mexicana, la Carta Magna de la CDMX y las leyes que emanan de ambas.

La premisa es extensible, explícitamente, a todos los migrantes instalados en los guetos formados con casas de campaña y cartones, insalubres y que ya originan conflictos con los vecinos de las colonias donde están.

El juez federal determinó (expediente 518/24) que las autoridades del Gobierno de la CDMX y de la alcaldía Venustiano Carranza deben abstenerse de usar a Migración o a la fuerza pública para



Adrián Contreras

Campamento de migrantes en las carcanias de la Cámara de Diputados.

“mover” a los migrantes de donde han colocado el campamento callejero y ordena que las autoridades capitalinas “brinden una reubicación basada en el alojamiento humanitario de emergencia” a todas las personas que se encuentran viviendo en el campamento de La Soledad, “de manera voluntaria, digna, ordenada y acompañada, de conformidad con lo previsto en el Protocolo para la atención humanitaria de emergencia a personas migrantes y/o sujetas de protección internacional en la CDMX”.

En 2017, en la capital del país se concedió una constitución de

avanzada en derechos sociales, pero nunca hizo nada para estar en posibilidad de cumplirlos. El resultado es el de siempre: las autoridades responsables se declararon en este 2024 en incapacidad de realizar lo imposible (porque no tienen albergues dignos ni dinero para instalarlos) y, a un mes de haberse otorgado el amparo a la migrante, éste se tornó en letra muerta.

El juez aún no termina de evaluar el fondo del asunto que le ha planteado la migrante, pero el análisis de las leyes locales respectivas hizo patente al juzgador que hay “omisión de garantizar el acceso a un alojamiento humani-

tario de emergencia a las personas en situación de movilidad humana que viven en la Plaza y en la Parroquia de la Soledad”.

Que este amparo se convierta en letra muerta es un golpe nada grato para el Instituto Federal de la Defensoría Pública (IFDP), que se involucró en la elaboración y presentación de este caso, coaligado con otro referido a “rescates” (claramente eran redadas) que el Instituto Nacional de Migración realizaba en la Central del Norte.

El Instituto logró dar por terminadas esas redadas y los traslados en autobuses de migrantes de los campamentos callejeros a des-

tinios donde tampoco se les realizaban los trámites migratorios. Aunque aquí vale la pena aclarar que al Instituto Nacional de Migración ya le escaseaban los recursos para dichos operativos, así que estos tendían a acabarse aún sin orden legal.

Lo lamentable para el Instituto Federal de Defensoría Pública es que la ley no tuvo la fortaleza suficiente para llegar, como se pretendía, hasta el núcleo del problema: que el Gobierno capitalino y el de la Alcaldía Venustiano Carranza, de conformidad con las leyes locales, afrontaran sus obligaciones de atender a los migrantes y brindarles albergues dignos, con servicios de alimentación y médicos, evitando además la creciente tensión con los vecinos que colonias que colindan con estos guetos instalados en la pretendida ciudad de la esperanza.

Caso especial es el de los niños migrantes, también viviendo en la calle, a los que no se les cumple la premisa establecida en ley de garantizarles nutrición adecuada para su edad (también expuesto en el amparo).

La Alcaldía Venustiano Carranza, desde donde se inició la acción legal referida, tiene el campamento de La Soledad, pero la GAM tiene campamentos en las inmediaciones de la Central del Norte y la Cuauhtémoc en el parque Giordano Bruno.

## Explosión por gas en inmueble en Tlalpan deja 10 personas heridas



Especial

Servicios de emergencia laboraron en el lugar, aunque desde que ocurrió la explosión, vecinos ayudaron a retirar los escombros del inmueble que quedó destruido en su totalidad.

Una explosión por acumulación de gas en un inmueble ubicado en el cruce de las calles Jesús Lecuona y Francisco I. Madero, de la colonia Miguel Hidalgo, en la alcaldía Tlalpan, dejó como saldo de 10 personas lesionadas.

Debido a la onda expansiva, colapsó la estructura de la vivienda y resultaron afectados los inmuebles aledaños, vecinos ayudaron a retirar los escombros del inmueble donde se acumuló el combustible que quedó destruido en su totalidad. Al lugar acudió personal de Protección Civil, del Heroico Cuerpo de Bomberos, policías de la Secretaría de Seguridad

Ciudadana (SSC) y Protección Civil de la alcaldía Tlalpan.

Entre los lesionados se encuentran Daniel Felipe Aguirre Venegas de 34 años, Caudia Sánchez Salinas de 57 años, Elis Moreno Gurgua 26 años, Claudia Dolores Rosas de 40 años, Lilita Hernández Ibarra de 44 años, María Sánchez Alfaro de 38 años, Leticia Chávez 41 años, José Luis Duran Fernández 53 años, Yolanda Santiago Sanpablo 57 años.

Una mujer con quemaduras en el 65% de la superficie corporal fue llevada por el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) al estacionamiento de un parque de diversiones cercano a la zona, en donde descendió un helicóptero de la Dirección Ejecutiva de Servicios Aéreos Cóndivos de la Secretaría de Seguridad

Ciudadana (SSC) para llevarla a un hospital, donde recibió la atención médica correspondiente. Horas más tarde, la víctima fue ingresada a terapia intensiva por las lesiones que presentó.

Igualmente, fueron trasladadas dos mujeres y dos hombres a diferentes hospitales. Adicionalmente, en el sitio se asistió a dos personas más por crisis nerviosa y los paramédicos auxiliaron a un perro que tenía dificultad para respirar.

La titular de Protección Civil, Myriam Urzúa, reveló que alrededor de cinco viviendas resultaron afectadas, aunque no existe mayor riesgo para los habitantes, ya que solamente presentan desperfectos en cristalería, cancelaría y herrería, así como un vehículo, una motocicleta y un camión de transporte público. (Jorge Aguilar)



## #DEBATE

# CRUZAN QUEJAS Y PROPUESTAS

## DETALLAN ACCIONES PARA LA CUAUHTÉMOC

DANIEL CALLEJAS



CDMX@ELHERALDODE MEXICO.COM

95

MINUTOS DURÓ EL DEBATE POR LA CUAUHTÉMOC.

20

AÑOS DE TRAYECTORIA PRESUMIO CATY MONREAL.

Este martes se llevó a cabo el primer Debate Chilango por las alcaldías, y el turno fue para la Cuauhtémoc. Las candidatas Alessandra Rojo de la Vega (PRI-PAN-PRD), Caty Monreal (Morena-PT-PVEM) y Herman Domínguez (MC) cruzaron acusaciones, descalificaciones y también propuestas.

En el ejercicio ciudadano, moderado por Blanca Becerril, periodista de **Heraldo Media Group**, se abordaron temas de inseguridad y violencia, así como de servicios públicos urbanos y protección civil.

Monreal dijo que, en el asunto de seguridad, tiene claridad de los delitos que aquejan a la alcaldía y prometió atacarlos directamente.

En tanto, Rojo de la Vega aseguró que seguirá el ejemplo de la alcaldía Benito Juárez, en específico, bajo tres ejes: prevención, tecnología y cuidar a los que nos cuidan. 🗣️

FOTO: ESPECIAL



INTERCAMBIO

• Hablaron de servicios urbanos y seguridad.



PLAN INTEGRAL

1 • Visión 360 es una herramienta que conjuntará información del gabinete de seguridad.



2 • Con Brugada estuvieron Ernestina Godoy, Salvador Guerrero y Marcelo Ebrard.



3 • Taboada estuvo con la candidata a la alcaldía Venustiano Carranza, Rocío Barrera.

FOTOS: DANIEL OIEDA Y ESPECIAL

## #CLARABRUGADA

# PRESENTA 7 EJES PARA SEGURIDAD

CINTHYA STETTIN Y FERNANDA GARCÍA



CDMX@ELHERALDODE MEXICO.COM

La candidata a la Jefatura de Gobierno por la coalición Sigamos Haciendo Historia, Clara Brugada, presentó sus siete acciones de seguridad y construcción de la paz, así como el sistema digital Visor 360.

En el exconvento de San Hipólito, subrayó que se dieron buenos resultados con Claudia Sheinbaum para disminuir los delitos, pero "no se puede decir que hemos concluido la tarea", pues "esto es trabajo de todos los días".

Añadió que en esta materia no se permite "improvisar o dar paso a ocurrencias", y se comprometió a continuar bajando las cifras de delitos.

Sus siete estrategias son: coordinación entre los distintos niveles de gobierno, coordinación metropolitana (principalmente para robo en transporte público), modelo

## ES TRABAJO DE TODOS LOS DÍAS, DESTACA. TABOADA PROMETE RENOVAR MERCADOS

de proximidad policial (mejorar condiciones laborales de policías y reactivar módulos de seguridad), fortalecimiento de inteligencia (drones, interconexión voluntaria de cámaras privadas al CS), impulsar la cultura de paz, fortalecimiento del sistema de justicia cívica de la ciudad e impulso a la justicia restaurativa y transformadora.

Asimismo, dijo que habrá una estrategia especial para la búsqueda y localización de las personas desaparecidas, y combate a la extorsión.

En el evento participó el candidato al Senado, Omar García Harfuch, quien insistió en que se requiere dar conti-

NUEVO DIÁLOGO

• El 21 de abril es el segundo Debate Chilango, a las 20:00 hrs.

## IMPULSAN ACCIONES

66

AÑOS TIENE EL MERCADO DE JAMAICA.

150

MIL CÁMARA NUEVAS PLANEA BRUGADA

nidad a la transformación. "Queremos una estrategia integral para nuestra Ciudad de México, una estrategia para la construcción de la paz que encabece desde Palacio Nacional, con nuestra futura presidenta de México, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo", manifestó.

Por su parte, el candidato de la coalición Va X la CDMX, Santiago Taboada, visitó y recorrió el Mercado de Jamaica en la alcaldía Venustiano Carranza.

El panista prometió la mejora de todos los centros de abasto capitalinos. "La única manera que ellos vendan más es que también les dejemos un mejor mercado", apuntó.

Manifestó que por años los locatarios de estos centros de abasto han sido amedrentados y sólo les prometen, pero no mejoran sus instalaciones.

En tanto, Salomón Chertorivski, abanderado de Movimiento Ciudadano, estuvo en el Mercado Azcapotzalco y, en el marco del Día del Emprendimiento, recordó el aporte de pequeños negocios a la economía de la ciudad. 🗣️

# CIUDAD

PULSO CITADINO

MIÉRCOLES 17.04.2024  
mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



## Capturan a asaltantes de una mujer en Miramontes

LA SECRETARÍA de Seguridad Ciudadana informó sobre la detención de los dos presuntos asaltantes de una mujer en la avenida Canal de Miramontes, de la colonia Avante, en la alcaldía Coyoacán, el 10 abril, y cuyo video circuló en redes sociales. Los sospechosos traían la misma ropa del día del asalto.

CLIMA PARA HOY

MAX. 32°

MIN. 16°



MAYORMENTE SOLEADO



SOLICITE AGUA DE EMERGENCIA  
Consulte cómo con el QR

NÚMERO ÚTIL LOCALTEL  
5556581111

Explosión en vivienda de Tlalpan

# “Se sintió duro el guamazo; casas quedaron como en el terremoto”

Por Eduardo Cabrera y Eunice Cruz

La explosión por acumulación de gas en una casa en la alcaldía Tlalpan cimbrió a la colonia Miguel Hidalgo, lo que sorprendió a vecinos, quienes contaron que se sintió “duro el guamazo” y que “tembló bien feo”.

Poco antes de las 08:00 horas del martes se registró una explosión en una vivienda ubicada entre las calles Jesús Lecona y Francisco I. Madero. El inmueble colapsó y la onda explosiva causó daños a otros hogares de la zona.

**LA ALCALDÍA** Tlalpan instaló un módulo de atención para ayudar a los vecinos afectados por la explosión; además, brinda servicios de salud y asesoría psicológica.

## Eldato

Una trabajadora en una tienda localizada a cuatro calles del accidente narró a *La Razon* que la explosión provocó un fuerte temblor y al observar la casa siniestrada pensó en los edificios derrumbados por el terremoto de 1985, pues la casa se convirtió en una gran montaña de escombros.

“Yo trabajo aquí, pero vivo como a cuatro calles para arriba, en la calle Constitución y se escuchó bien feo hasta allá arriba tembló, como que todo tronó y no sabíamos por qué, pensamos que algo se había caído, pero aquí ni edificios”, comentó.

Un hombre que recogía botella de plástico también contó que el sonido de la explosión fue muy fuerte y luego hubo un zumbido largo. Él, quien también se encontraba varias cuadras alejadas del lugar siniestrado, igual que los otros vecinos sintió un temblor.

Un vecino, quien prefirió omitir su nombre, coincidió con otros en que la explosión provocó un temblor, lo que, junto al sonido, alertó y asustó a las personas. Su hogar tuvo daños por la onda expansiva.

“Yo estaba dos calles para allá arriba cuando se escuchó todo, mi hermana me habló por teléfono y yo, todo espantado, me vine para acá.

**AUTORIDADES** capitalinas reportan ocho personas lesionadas por el siniestro ocurrido por la acumulación de gas en un inmueble; la alcaldía levantará un censo de casas dañadas

“Se escuchó bien duro el guamazo, pensé que algún familiar estaba herido o peor, afortunadamente sólo fueron los vidrios y algunos daños materiales, ahora a esperar a que vengan a limpiar todo”, comentó.

Al cierre de esta edición, las autoridades reportaron ocho personas heridas, de las cuales, una mujer de 65 años tuvo que ser trasladada en una ambulancia aérea de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) a un hospital, pues en 65 por ciento de su cuerpo tenía quemaduras.

Humberto Cruz Hernández, quien vive atrás de la casa en la que ocurrió el accidente, detalló su esposa, Felician Reséndiz estaba dormida cuando ocurrió el hecho. Mencionó que un bombero y un policía lo ayudaron a rescatar de entre los escombros a su pareja, quien fue llevada por paramédicos a la Clínica 32.

Además, equipo del ERUM atendió y trasladó a diferentes nosocomios a tres mujeres de 16, 58 y 66 años de edad, por traumatismo craneoencefálico y policoncusiones; así como a dos hombres de 26 años, policoncusiones, y uno de 55 años de edad, por trauma en cadera.

Protección Civil de Tlalpan informó que revisó 43 viviendas, de las cuales una presentó daño directo y 42 tuvieron afectaciones menores como vidrios rotos, cancelería, acabados y daños no estructurales. Adelantó que llevará a cabo 43 censos más.

La Dirección General de Participación Ciudadana atendió a 32 vecinas que solicitaron el apoyo para recuperar un poco de su patrimonio.

Al corte de las 20:00 horas, personal de la dirección general de Servicios Urbanos retiró al menos 10 toneladas de escombros y la alcaldía informó que en las diligencias participaron alrededor de 164 elementos de distintas áreas.

El encargado de despacho de Tlalpan, Alfredo Aurelio Reyes dijo que se activará el programa “Tlalpan Contigo” para bene-



Foto: Cuartocero



Foto: Eduardo Cabrera/La Razon



Foto: Especial

EQUIPOS de emergencia trabajan en el lugar de la explosión, en Tlalpan, ayer, para rescatar a personas y animales de entre los escombros.

“SE ESCUCHÓ bien duro el guamazo, pensé que algún familiar estaba herido o peor, afortunadamente solo fueron los vidrios y algunos daños materiales, ahora a esperar a que vengan a limpiar todo

Vecino de la colonia Miguel Hidalgo

8

Perros resultaron lesionados por la explosión

43

Inmuebles dañados dejó el accidente de ayer en Tlalpan

ficiar a los afectados por el accidente a través de apoyo económico para que puedan reparar los daños.

En el sitio, las autoridades locales instalaron un módulo de atención al que algunos vecinos acudieron a dejar víveres y a recibir atención médica. Otros llegaron al sitio sólo para ver, a lo lejos, el lugar siniestrado.

**ANIMALES RESCATADOS.** Tras el incidente, elementos de la SSC, así como del Heroico Cuerpo de Bomberos, trabajaron entre los escombros de la vivienda desplomada para rescatar a personas y animales.

Las autoridades capitalinas publicaron en redes sociales videos en los que se aprecia cómo rescataron a perros que sobrevivieron a la explosión y estaban atrapados entre el cascajo.

De acuerdo con la Brigada de Vigilancia Animal, de la SSC, los uniformados rescataron y atendieron a ocho perros que tuvieron algunas lesiones.

En un primer momento, los elementos ubicaron a un can asustado y desconcertado, pero al adentrarse hallaron a siete más que presentaban quemaduras en los ojos y pelaje.





Miércoles  
17 de abril  
de 2024

16

# Metrópolis

EDITORIA: MALENY NAVARRO COEDITORIA: MIRIAM DOMÍNGUEZ

COEDITOR GRÁFICO: GILBERTO QUIROZ

## DEBATE POR CUAUHTÉMOC

# PLANEAN PROYECTOS SIN DEFINIR RECURSOS

DANA ESTRADA

**Ale Rojo de la Vega, Herman Domínguez y Caty Monreal discutieron sus propuestas de gobierno**

Los tres aspirantes a gobernar la alcaldía Cuauhtémoc: Alessandra Rojo de la Vega, de la coalición PAN, PRI y PRD; Catalina Monreal Pérez, de Morena, PT y PVEM; y Herman Domínguez Lozano por Movimiento Ciudadano, presentaron sus propuestas para atender cuatro temas: inseguridad, violencia, servicios públicos urbanos y protección civil.

Ante sus propuestas, los moderadores del debate cuestionaron a los candidatos cuánto costará cumplir con sus propuestas; sin embargo, ninguno dio cifras.

El candidato por Movimiento Ciudadano, Herman Domínguez basó su proyecto de gobernanza en la creación de la aplicación móvil "Cuauhtémoc Inteligente" que plantea su operación con personal de seguridad e inteligencia de la alcaldía, y que a su vez pretende una conexión de atención con el CS de la Ciudad de México.

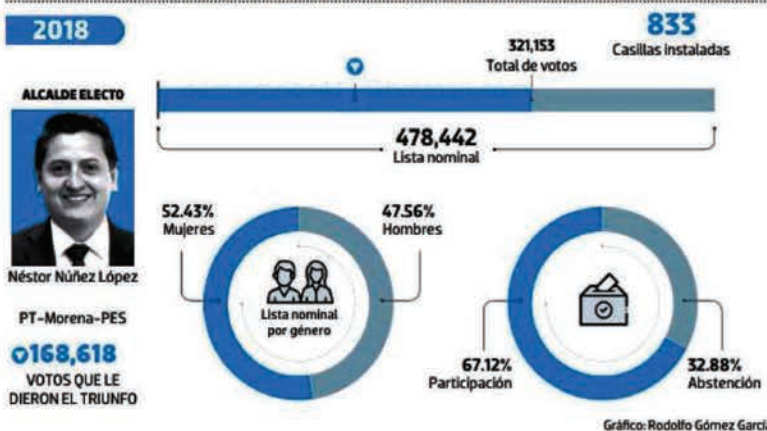
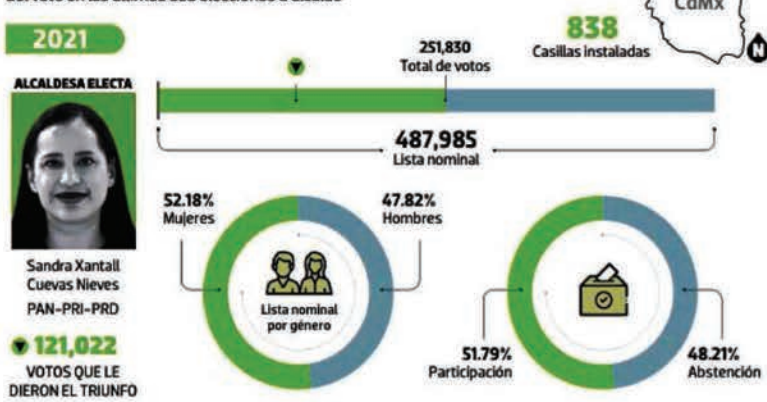
En la aplicación, de acuerdo con el emecista, se contará con la atención inmediata de patrullas y ambulancias, una pestaña de geolocalización para menores de edad que habitan en la demarcación con la intención de que sus tutores sepan de su paradero, un apartado para reportar problemas con las luminarias. Y para apoyar esta iniciativa se comprometió a la creación de "Centros de Justicia de la Paz".

Por su parte, la candidata por la coalición Va X La CDMX, Alessandra Rojo de la Vega, propuso "Blindar Cuauhtémoc", a través de la creación de un centro de monitoreo con tecnología de punta, recuperación de los módulos de seguridad, puntos violetas para atender la violencia de género, creación de refugios de atención a mujeres violentadas y a sus hijos, e implementación de programas de pensión alimenticia.

Sobre los servicios públicos apuntó que apoyará la creación de recolectores verdes, la captación y saneamiento de agua de lluvia, la renovación de la red hídrica de las 33 colonias, convertir el mer-

## RADIOGRAFÍA DE LA CUAUHTÉMOC

Conformación de la lista nominal y comportamiento del voto en las últimas dos elecciones a alcalde



**Las candidatas a esta alcaldía solicitaron al IECM ajustar el nombre con el que aparecerán en la boleta el 2 de junio**

cado de Tepito en el más moderno del país, la renovación del Kiosco Morisco, y el rescate de otros espacios públicos y emblemáticos de la Cuauhtémoc; así como solucionar el asentamiento de campamentos de migrantes respetando los derechos humanos.

Ale Rojo de la Vega, nombre con el que

la candidata aparecerá en la boleta, argumentó que el mandato "Monrealista" que ha estado presente durante nueve años en la Cuauhtémoc debe acabar, aludiendo a las últimas administraciones de Sandra Cuevas, Nestor Núñez y Ricardo Monreal, padre de la candidata de Morena.

Catalina Monreal Pérez, candidata por Morena, PT y PVEM, propuso la contratación de más policías, pues actualmente Cuauhtémoc cuenta con 186 elementos de seguridad, garantizó que habrá trabajo en conjunto con un C2 y la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina. Implementará programas de atención a la salud mental principalmente de mujeres, infan-

**ALE ROJO DE LA VEGA**  
VA POR LA CDMX

"Sandra fue impuesta por el mismo señor que impone a la candidata Monreal, que tiene el mismo apellido"



**CATY MONREAL**  
MORENA, PT Y PVEM

"He sido objeto de ataques y lo entiendo porque vamos arriba en la mayoría de las encuestas"



**HERMAN DOMÍNGUEZ**  
MOVIMIENTO CIUDADANO

"A pesar de los datos alentadores, no se consideran a Cuauhtémoc los recursos necesarios para cumplir los servicios"



cias, adolescencias, población con alguna discapacidad y adultos mayores.

Sobre los servicios públicos y protección civil buscará una actualización del Atlas de Riesgos de la Cuauhtémoc, impulsará una aplicación a la normatividad en nuevas construcciones para la erradicación de carteles inmobiliarios, así como trabajos de bacheos con tecnología que permita la filtración de agua pluvial, banquetas para personas con discapacidad, un programa de recolección de residuos sólidos nocturnos para evitar los tiraderos clandestinos, y senderos seguros.

Caty Monreal, nombre con el que pidió estar en la boleta, calificó a su oponente como "Ale Estafa Rojo de la Vega" y propuso el "Plan C", aludiendo a las iniciales de las candidatas de su partido: Clara Brugada, Claudia Sheinbaum y el de ella.



cam#mrios4L1@M...L.co



Gráfico: Rodolfo Gómez García



Visita esta sección en nuestra web

COORDINADORA:  
ARACELI SÁNCHEZ C.  
DISEÑO: SAMUEL CRUZ  
DIARIOBASTA@GMAIL.COM

MIÉRCOLES 17  
DE ABRIL DE 2024  
CIUDAD DE MÉXICO



Héctor Mora espera el fallo del TEPJF

## POR UNA DIPUTACIÓN FEDERAL Se inconforman en Morena por candidatura

HÉCTOR QUEZADA  
GRUPO CANTÓN

Luego de que Morena modificara la lista de candidatos a diputados federales de la Ciudad de México, por la vía de insaculación, Héctor Mora Zermeño, aspirante a una curul, denunció ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que no fue incluido por dicho partido, pese a que fue el primer elegido en la tómbola por la Cuarta Circunscripción.

Según Mora Zermeño, integrante de la comunidad de la diversidad sexual, Morena reservó 23 puestos, y que pese a que entregó la documentación para inscribirse como candidato a una diputación federal, por el principio de representación proporcional, el partido guindó sus estatutos, pues finalmente lo ubicó hasta el lugar 24.

Comentó que debido a que no logró acercamientos con la dirigencia, decidió acudir al TEPJF, el cual exigió a Morena una explicación sobre la exclusión. Agregó que como el partido dio una respuesta sin fundamento, interpuso un segundo recurso legal para que le reasignaran su lugar, mismo que se resolverá en los próximos días.

En una charla con Diario BASTA!, también aclaró que no considera que la decisión de la dirigencia de Morena se haya tomado por ser de la comunidad LGBTQI+, por lo que no se siente discriminado.

### TÓMBOLA

El integrante de la comunidad LGBTQI+ salió sorteado para una curul en la Cámara de Diputados, pero después le quitaron el lugar

## LA ALCALDÍA NIEGA PERMISOS PARA VENDER

### Inspectores extorsionan a los comerciantes en BJ

DANIEL ESCOBAR  
GRUPO CANTÓN

Comerciantes ambulantes y de mercados sobre ruedas de la Alcaldía Benito Juárez son extorsionados cotidianamente por inspectores de la misma, debido a que carecen de los permisos otorgados por las autoridades panistas para ofrecer su mercancía, informó Antonio Dioniso Alcántara, concejal en dicha demarcación.

En entrevista con Diario

BASTA!, explicó que los funcionarios de Benito Juárez le piden sobornos a los vendedores de la vía pública, con el pretexto de que no cuentan con el permiso de la demarcación, pese a que ésta se los ha negado en diversas ocasiones.

Además, señaló, los funcionarios de BJ actúan en complicidad con líderes de vendedores afines a la administración local.

Subrayó que si los vendedores no les pagan, les impiden llevar a cabo su actividad o son retirados de la calle y de los mercados so-



Son obligados a pagar \$200 pesos por turno

### COSTO

Un espacio en la calle cuesta hasta \$50 mil, mientras que en un mercado sobre ruedas alcanza los \$100 mil

bre ruedas.

El concejal detalló que la ocupación de espacios cuesta a los vendedores entre 50 mil y 100 mil pesos, además de los pagos periódicos que les piden. "Llegan a pagar entre 50 y 200 pesos por turno, todos los días de la semana, y la venta de espacios en la vía pública están por arriba de los 50 mil pesos, mientras que en los mercados es de más de 100 mil pesos cada local".

## OPERÓ PARA ENRIQUE PEÑA, MAURICIO TABE Y JESÚS SESMA

# OCULTA ALESSANDRA TODAS SUS EMPRESAS

### Rojo de la Vega es candidata de la alianza "Va por la CDMX" a la Alcaldía Cuauhtémoc, gracias al apoyo de "Alito" Moreno

OMAR MONTALVO  
GRUPO CANTÓN

Alessandra Rojo de la Vega, candidata de "Va por la CDMX" a la Alcaldía Cuauhtémoc, no sólo ha logrado ascender en la política gracias a su relación con personajes destacados en diferentes partidos, sino también ser empresaria en distintos rubros, entre los que destacan los suplementos alimenticios, cosméticos y medios de comunicación.

Sin embargo, como directora general de Desarrollo Social en la Alcaldía Miguel Hidalgo ocultó su actividad empresarial en sus 3 declaraciones patrimoniales. Ello porque no reportó su participación como socia de al menos 2 empresas.

De acuerdo con el Registro Público de Comercio de la Secretaría de Economía, Rojo de la Vega Piccolo está incluida como una de las dueñas de Elisale Medios Digitales, mientras que el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial reporta que es



Anda de partido en partido

titular solicitante del nombre comercial.

En su declaración patrimonial 2023, cuando era funcionaria de MH, cuyo titular era Mauricio Tabe, indicó que en 2022 recibió ingresos por 123 mil pesos como parte de su actividad empresarial, por la venta de productos faciales de la marca Nu Skin México.

Según todas sus declaraciones de intereses, es socia del 50% de Dela Vega Suplementos Alimenticios, dedicada a la venta

al por mayor, con ingresos mensuales de 50 mil pesos.

La carrera política de Rojo de la Vega ha estado marcada por trabajar para diferentes personajes, conforme a su conveniencia. Inició en el equipo de Comunicación Social de Enrique Peña Nieto, cuando era gobernador del Estado de México, y continuó con él hasta su campaña presidencial.

Debido a que en 2018 el PRI aún mantenía alianza con el PVEM, Alessandra llegó como diputada al Congreso de la CDMX y desde 2019 encabezó varios eventos con el dirigente local de éste, Jesús Sesma.

Posteriormente, se sumó al gabinete de Mauricio Tabe en la Alcaldía Miguel Hidalgo. Incluso trascendió que tuvo una relación muy cercana con él.

Ahora, como candidata de la alianza PAN, PRI y PRD, cuenta con el respaldo del dirigente nacional del tricolor, Alejandro Moreno, lo que le permitió ser designada como aspirante a gobernar la Alcaldía Cuauhtémoc.

### NEGOCIOS

Es socia de Elisale Medios Digitales; Nu Skin México, y Dela Vega Suplementos Alimenticios